
UNA COMUNIDAD, UNA MISIÓN, UN PAÍS

UNIVERSIDAD DE CHILE 2014-2018



UNIVERSIDAD
DE CHILE



Créditos

Edición general: Jennifer Abate.

Equipo de redacción: Jorge Martínez, Yerko Montenegro,
Ana María Moraga, Ana Rodríguez, Pablo Valdivieso.

Diseño: Luis Felipe Salas.

Infografías: Luis Felipe Salas y Gonzalo Catriao.

Fotografías: Felipe Poga, Alejandra Fuenzalida y Luis Felipe Salas.



UNIVERSIDAD DE CHILE

“Más importante aún, el ámbito externo y el interno hoy se determinan recíprocamente de un modo vívido e interactivo. Las leyes que están en discusión parlamentaria y el ascendiente y gravitación que hemos logrado en el debate nacional serán factores decisivos para el cumplimiento futuro de nuestro rol de gran universidad pública. También serán factores decisivos para determinar quiénes serán los estudiantes que recibiremos, qué motivaciones tendrán, cómo financiarán sus estudios, cómo eso modulará una mirada más individualista o solidaria, cuán representativos serán de la diversidad del país o de qué sistema educacional provendrán. Igualmente, los debates hoy en curso a raíz de los nuevos ministerios en los ámbitos cultural y científico y de las políticas que conllevarán, influirán en nuestras opciones de investigación e innovación y en volver a articular un sistema universitario estatal a lo largo de todo el país, así como en nuestro vínculo con la sociedad en su sentido más amplio.

Complementariamente, lo que logremos hacer aquí, dentro de nuestra propia institución, llevando adelante proyectos como los ya mencionados, será determinante para el futuro del país”.

Ennio Vivaldi Véjar
Discurso aniversario 175 de la Universidad de Chile

Presentación

La Universidad de Chile ha crecido y progresado estos años. Lo ha hecho en la representación que ha forjado de sí misma en cuanto comunidad, en el cumplimiento de su misión y en su contribución al país y debe evaluarse a sí misma en relación a esas tres dimensiones definitorias. Este crecimiento se ha dado, por una parte, en el amplio contexto de un anhelado y postergado debate nacional sobre educación superior. Por otra, en una introspección que busca aumentar la comunicación e interacción entre sus unidades académicas para lograr una mayor integración disciplinar en docencia, investigación y extensión, así como también en la administración y en la política universitaria.

La Universidad de Chile constituye una comunidad

Su principal riqueza es, precisamente, la diversidad de los múltiples saberes que cultiva, los variados énfasis en sus distintas funciones académicas, su definitorio carácter pluralista y los puntos de vista propios de cada uno de los estamentos que la componen; su forma de gobierno se funda en ese sentido de comunidad. La incidencia de la Universidad de Chile en el reciente proceso legislativo universitario fue decisiva. Estoy convencido de que sin la unidad interna no tendríamos hoy una nueva legislación para la educación superior. Preservar una comunidad cohesionada exige el compromiso de todos sus integrantes. Hoy hemos avanzado notablemente en mayor igualdad de género, mayor equidad en el desarrollo académico, una política de inclusión de ingreso y un reconocimiento de las características propias e inherentes a cada área disciplinaria.

La Universidad ha ido progresivamente asumiendo que los logros de sus integrantes son materias acerca de las cuales la institución debe hacerse corresponsable y solidaria. Esta

preocupación que se expresa, por ejemplo, en el acompañamiento de sus estudiantes, es tanto o más válida y relevante en el caso de sus académicos y académicas jóvenes, cuyas inquietudes, imágenes de éxito, percepciones de factores determinantes de logros o frustraciones, deben ser estudiadas y respondidas.

Nuestra infraestructura se ha expandido significativamente y las nuevas edificaciones cuentan con los más altos estándares. Esto importa para la calidad de nuestro entorno de trabajo, pero también porque somos imagen y ejemplo de lo público en el ámbito de la educación superior. Lo público, representado por nosotros y nosotras, no puede sino ser de primer nivel.

La Universidad de Chile se identifica con una misión

En estos años hemos seguido avanzando en asegurar una formación de pregrado de excelencia, equitativa, pertinente y solidaria. En postgrado hemos enfatizado programas innovadores y transdisciplinarios, inspirados en cuestiones de relevancia nacional, regional y global. En investigación podemos mostrar aumentos significativos en cantidad, calidad y reconocimiento internacional de nuestra producción, a la vez que se ha dado un impulso inédito a la investigación aplicada, la innovación y la transferencia tecnológica. La internacionalización hoy ya no es un segmento del quehacer académico, sino que lo impregna en su totalidad.

Entre los proyectos trascendentes que hemos asumido prioritariamente destacan los relacionados con educación, el Hospital Universitario y el Parque Laguna Carén. En el Hospital, un drástico cambio en la gestión puso fin a una pérdida operacional crónica que amenazaba la sustentabilidad financiera de la Universidad, a lo que se agrega un Plan de Inversión del Estado de 11.000 millones de pesos. En educación se crearon el Programa Transversal de Educación (PTE)



y el Instituto de Estudios Avanzados en Educación. Después de 40 años volvimos a formar profesores y profesoras para todos los niveles de la educación y hubo una muy notable modernización del DEMRE. En Carén, un lugar de encuentro para la Universidad, se inició el proyecto académico orientado a la transdisciplinariedad, proyectos con el resto del Estado, innovación, articulación de universidades estatales, internacionalización, sustentabilidad y vínculo con la sociedad. Se ha puesto en marcha la construcción del Edificio Vínculo de la Universidad y dos centros tecnológicos.

La Universidad de Chile tiene un compromiso con nuestro país, al cual se debe

Hoy Chile ha cambiado y hemos sido parte importante de ese cambio. Hemos contribuido decisivamente a devolverle al país una percepción de la educación pública como la gran instancia de cohesión social y defensa de la democracia. Es cierto que en la nueva ley no pudimos conseguir puntos a veces sustantivos, como también

es cierto que durante su discusión logramos desbaratar amenazas increíbles, tales como la restricción de matrículas para las estatales. Hoy tenemos por primera vez una Ley de Universidades Estatales que reconoce sus especificidades, obtuvimos un Fondo de Fortalecimiento, racionalizamos y flexibilizamos los procesos administrativos e institucionalizamos un Consejo Coordinador para articularlas entre sí y con el resto del Estado.

Por sobre todo, quedó demostrada la capacidad de la Universidad de Chile para incidir decisivamente en el debate nacional. Esta capacidad debe volcarse ahora a dar nueva fuerza a nuestro quehacer académico, aportando a la valoración y financiamiento de las artes, ciencias sociales y humanidades y al desarrollo de la ciencia en Chile.

Hay nuevos ánimos. Reiteradas frustraciones comienzan a ser desplazadas por un bien fundado optimismo.

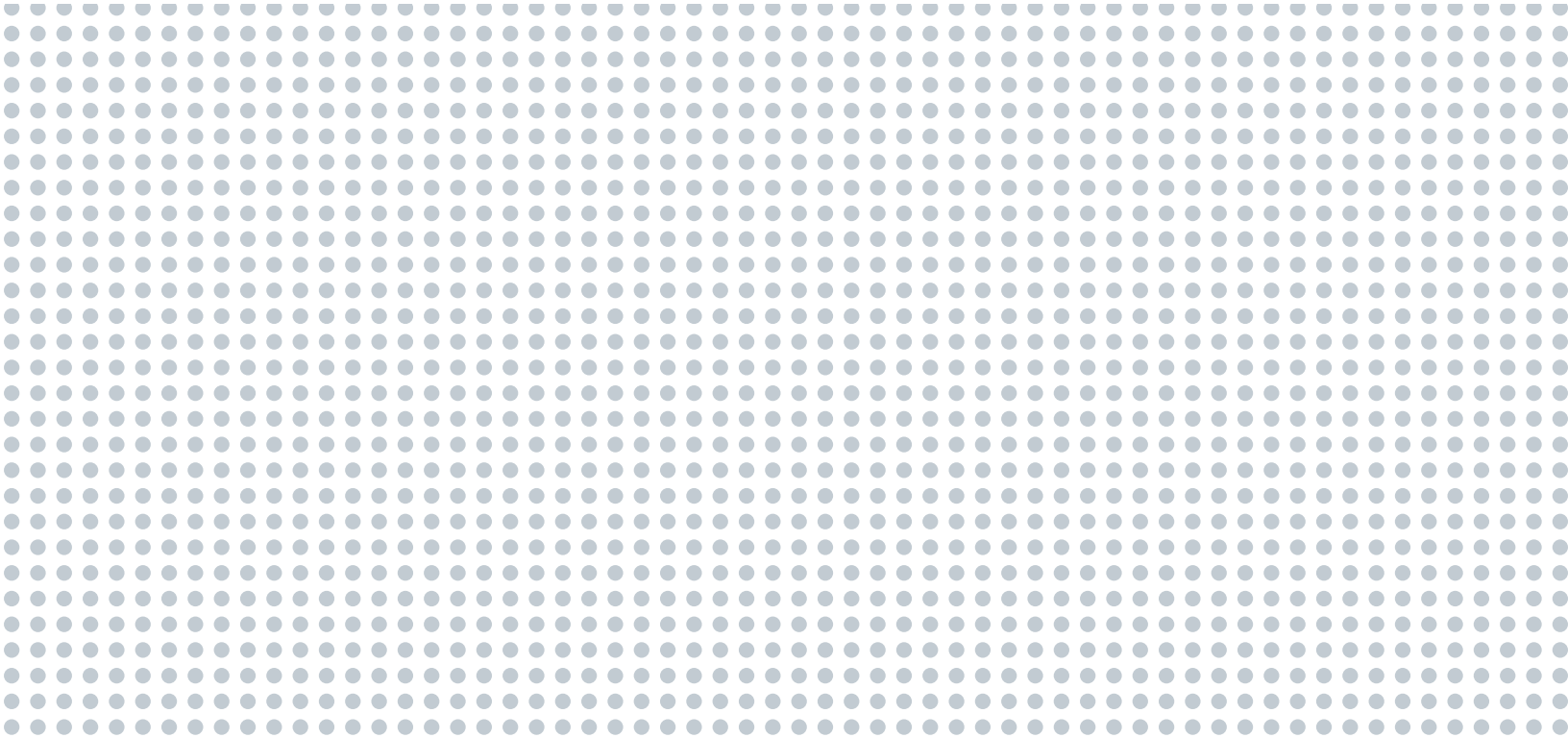
Ennio Vivaldi Véjar
Rector de la Universidad de Chile





Equipo directivo de la Universidad de Chile encabezado por el Rector Ennio Vivaldi. De izquierda a derecha: Daniel Hojman, Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional; Rosa Devés, Vicerrectora de Asuntos Académicos; Juan Cortés, Vicerrector de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios; Flavio Salazar, Vicerrector de Investigación y Desarrollo; Faride Zeran, Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones; y Rafael Epstein, Prorector de la Universidad de Chile. En las fotos de la izquierda aparece Sergio Jara Díaz, Porrector de la Universidad de Chile entre junio de 2014 y agosto de 2016; y Enrique Manzur Mobarec, Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional entre junio de 2014 y julio de 2017.





CAPÍTULO 1

Universidad de Chile:
una institución de
todas y todos los chilenos





Estudiantes en la Casa Central durante el proceso de admisión 2017.

1. La Universidad en el espacio público

La fundación de la Universidad de Chile en 1842 constituye uno de los hitos más significativos de la naciente República y representa un claro acto de autodeterminación, al situar el saber y la enseñanza pública en el eje articulador del país que comienza a construirse. Ello permitió que a lo largo de toda su historia la Universidad se haya vinculado con la estructura pública nacional, lo que ha definido su principal vocación: desarrollar conocimiento al servicio del país.

La Universidad de Chile es una universidad pública y asume tareas propias de esa condición. En el cumplimiento de su misión mantiene una relación fluida y estrecha con el resto del Estado de manera de abordar, en conjunto, las necesidades del país en el camino de la construcción de una sociedad de derechos, inclusiva y democrática.



En el ejercicio de su función, las instituciones públicas de educación superior están llamadas a aportar a la construcción de una sociedad mejor en todo el territorio nacional



Concierto al aire libre de la Big Band de la Facultad de Artes en el marco de la discusión sobre la reforma educacional.



UNIVERSIDAD DE CHILE

La ceremonia de
del proyecto ac
Parque Laguna
durante el gobierno
Michelle Bach
Rector de la Un
profesor E
el 9 de



UNIVERSIDAD
CHILE

puesta en marcha
académico para el
Carén fue realizada
de S.E. la Presidenta
Michelle Bachelet Jeria, siendo
Universidad de Chile el
año Vivaldi Véjar,
enero de 2018.

El 9 de enero de 2018 la Presidenta Bachelet y el Rector Vivaldi inauguraron el Proyecto Académico Parque Laguna Carén, una plataforma transdisciplinaria que estará lista en 2021.

a través de la puesta en acción de un principio de colaboración entre ellas, tal cual ha sido reconocido en la reciente aprobación de la Ley de Universidades Estatales.

Esta misión pública y colaborativa ha sido el producto de un relevante debate sobre el papel que deben cumplir las universidades del Estado en el desarrollo nacional. En dicho proceso, nuestra Universidad ha jugado un rol de gran importancia en la medida en que, en conjunto con el resto de las universidades estatales y fundamentalmente mediante la presidencia del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH), hemos logrado que después de varias décadas la sociedad y el Estado reconozcan nuestra especificidad en el desarrollo nacional.

En el camino al desarrollo, Chile enfrenta una gama muy variada de desafíos. Para avanzar hacia una sociedad más equitativa, nuestro sistema debe mejorar sus tasas de productividad y diversificar su base productiva, lo que en el mundo actual requiere de la generación de nuevo conocimiento, de la innovación y de la participación de todos los saberes a través de la formación de personas con capacidad creativa y oficio. Estos ámbitos constituyen, precisamente, las principales tareas de la universidad. Concebida de este modo, la función de nuestra Universidad debe, por tanto, ser pertinente en el sentido de estar atenta a las señales externas provenientes



El Senado Universitario, así como otros órganos de la U. de Chile, abrió discusiones participativas sobre el proceso de reforma a la educación superior.

de una sociedad tensionada por nuevos desafíos, para así generar respuestas que incorporen los mejores y más avanzados procesos y también las acciones que faciliten el fortalecimiento de nuestra identidad. Junto a lo anterior, debemos aportar a la formación de los y las profesionales de la sociedad chilena, entregándoles valores de pluralismo, igualdad, justicia y libertad, para construir los caminos hacia una sociedad integrada y solidaria.

Una potente y explícita vinculación con el desarrollo del país no constituye un impedimento para que la universidad goce de autonomía, valor asociado a la independencia para crear, discutir y criticar

libremente. La autonomía la entendemos -y la ejercemos- como una garantía que permite la libertad de pensamiento. El ejercicio de la autonomía debe estar estrechamente alineado con la pertinencia, es decir, con la responsabilidad que nos cabe como institución creada por la sociedad para el bien de todos y todas. Uno de los principales desafíos será, precisamente, definir un modelo que permita conjugar el ejercicio de la autonomía y la pertinencia de nuestro quehacer.

Las universidades públicas, en particular nuestra Universidad, no pueden sino ser de la más alta calidad. Sólo la calidad del trabajo puede garantizar que su contribución



El Rector Vivaldi ha encabezado la defensa de la red de universidades estatales.



ARCHIVO FECH

Al rescate de las memorias fragmentadas del movimiento estudiantil de la Universidad de Chile

El Archivo de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile hace el 2016 un proyecto pionero en el rescate de las memorias de los estudiantes de la Universidad de Chile. Se trata de un espacio de memoria pública al servicio del movimiento estudiantil, que mantiene en un compromiso permanente la cultura y el debate social y político. Su orientación es de derecho a la labor intelectual, la clasificación y el acceso a los archivos, vinculada con la difusión de sus fondos.

En la actualidad, el Archivo FECH se constituye en un lugar de memoria del movimiento estudiantil, que busca promover la participación activa y promover la generación de documentos para preservar los fondos documentales que son patrimonio del movimiento estudiantil.

174

MEMORIAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

MEMORIAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

al desarrollo del país cumpla con las expectativas que la sociedad ha depositado en estas instituciones. Es la calidad de su labor concebida en su más amplia expresión la que le ha dado prestigio a universidades como la nuestra, que ha formado profesionales respetados y respetadas por sus aportes y criterios y que ha creado las condiciones para que sus académicos y académicas enseñen e investiguen a un nivel reconocido internacionalmente. Esta es una estrategia de futuro que busca posicionar a la universidad pública como protagonista central del progreso del país y constituye un propósito irrenunciable de su misión institucional.

En cumplimiento de ese propósito, nuestro plantel se ha integrado al trabajo colectivo con todas las universidades estatales y ha liderado y defendido al conjunto de la educación pública. En este sentido, y en retrospectiva, quizás el logro más significativo de este periodo es la constatación de que el Estado se ha comprometido a asumir a las universidades estatales como propias y haya resuelto apoyar sus destinos en forma prioritaria.



En alianza con universidades estatales regionales, la U. de Chile ha desplegado sus Escuelas de Temporada a lo largo del país.

2. El papel de la U. de Chile en la discusión de la reforma educacional

Con el propósito de liderar la discusión sobre el diseño de un sistema público de educación, la Universidad de Chile asumió en marzo del 2015 la presidencia del CUECH, dando inicio a un proceso colectivo de definición de propuestas que buscaba revalorizar la educación superior estatal en el contexto de la reforma. El propósito común fue la construcción de un sistema de universidades estatales, el establecimiento de una política estratégica de expansión de la matrícula para el desarrollo del sistema estatal, la definición de estándares de calidad

y pertinencia que permitan identificar el papel específico de las universidades del Estado en el desarrollo del país, la revisión del presupuesto, las remuneraciones y una flexibilización administrativa que permita modernizar la gestión.

A la fecha, esta red de universidades estatales ha logrado significativos avances en estas tareas. La Universidad de Chile ha valorado la creación de un Consejo de Coordinación para las Universidades Estatales, que busca articular y promover la relación entre ellas y el resto del Estado, lo que sin duda ayudará a consolidar una red adecuada al Chile de hoy. Los aspectos definidos como



La discusión sobre la reforma a la educación superior reposicionó a la Universidad de Chile como un actor clave del debate público.

prioritarios por el Consorcio tuvieron un correlato en los anuncios realizados por el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, quien en 2015 promulgó la ley que creó dos nuevas universidades estatales regionales en O'Higgins y Aysén (ambas confiadas a la tutoría de la Universidad de Chile) y la creación de 15 centros de formación técnica estatales en todas las regiones del país. A su vez, en el marco de la discusión de la Ley de Presupuestos 2016 se estableció el programa "Fortalecimiento de la educación superior pública", que reconoce la singularidad del sistema estatal en la asignación presupuestaria, y se creó la asignación "Financiamiento del acceso gratuito a las instituciones de educación superior".

La implementación de la línea de financiamiento institucional del Ministerio de Educación "Convenio marco de las universidades estatales", otorgada mediante Ley de Presupuestos desde el año 2015, constituye un hecho histórico y el primer paso para la estructuración de un sistema que permita una disminución de las brechas existentes entre las instituciones estatales y garantice una educación pública de calidad de acuerdo a un estándar común. Este instrumento permite que las universidades del Estado establezcan convenios de fortalecimiento institucional, investigación e innovación, formación de profesores y profesoras y vinculación con el medio en el marco de un trabajo colaborativo y en red. La



implementación de este convenio incluye la creación de la “Unidad de Evaluación e Investigación del Sistema de Educación Superior Estatal”, que contempla el diseño de nuevos estándares para el sistema público de educación superior.

Posteriormente, con la Ley de Universidades Estatales, el “convenio marco” se denominará “aporte institucional” para permitir una más libre disposición. Otros aspectos fundamentales de esta ley son que reconoce la misión y principios de las universidades del Estado, la responsabilidad del Estado con estas y el deber de un actuar coordinado y articulado, conformando redes de cooperación en áreas de interés común, especialmente en gestión institucional, docencia, investigación, extensión y vinculación con el medio. Esta ley además establece un mecanismo especial para aumentar su matrícula por sobre el límite que tendrán las instituciones privadas. Pone especial énfasis en asegurar la calidad de las universidades del Estado, contemplando la tutoría por otra universidad estatal si fuese necesario, asegurando siempre el financiamiento de los estudios gratuitos para las y los estudiantes que corresponda. Por otra parte, establece un Plan de Fortalecimiento de las Universidades del Estado de 500 millones de dólares. Finalmente, esta ley incorpora una serie de medidas para facilitar la gestión administrativa de las universidades.



La comunidad de la U. de Chile acompañó al Rector Vivaldi a entregar una carta al Ministerio de Educación en la que la institución pedía al Gobierno modificar su propuesta para las universidades estatales en temas como gobernanza y autonomía universitaria.

De este modo, la ley avanza en un sistema de universidades estatales referente de una cosmovisión de lo público y garante de la educación pública en el país, tal como había sido planteado por el CUECH como un aspecto fundamental de la reforma a la educación superior.

Para generar espacios de diálogo sobre este proceso, durante el periodo 2014 - 2018 la Universidad impulsó una serie de iniciativas de participación de toda su comunidad, que generaron discusión sobre el proceso al interior del plantel y que fueron clave para la reflexión tanto interna como externa.

El gran corolario a extraer de este activo y participativo debate fue la invitación a levantar la mirada, analizar el país y la Universidad en una perspectiva de las dos décadas venideras y que permita actuar desde hoy en consecuencia.



En junio de 2017 el Senado Universitario aprobó de forma unánime la política contra el acoso sexual en la U. de Chile.

3. Una Universidad que se mueve por la fuerza de su comunidad

La Universidad ha asumido el compromiso de incorporar las necesidades emergentes de la sociedad y buscar respuestas a los nuevos desafíos de un país en constante cambio, algo consustancial a su posición de vanguardia en el sistema nacional. La Universidad de Chile ha sabido compatibilizar muy bien la conservación de su tradición y la transformación para enfrentar los nuevos desafíos, no sólo en términos de su quehacer académico, sino también, y de manera muy sentida, en materias relacionadas con la construcción de la República y el ensanchamiento del concepto de ciudadanía y los derechos sociales. Con esta finalidad ha propiciado discusiones participativas, generado diversas políticas y creado institucionalidad que le han permitido actualizarse de manera sistemática y atenta a siempre fomentar la excelencia al interior del plantel.

Coordinación transversal y participativa

La participación y discusión transversal constituyen un sello distintivo del periodo, que ha permitido instalar una nueva modalidad de abordar los desafíos propios de la Universidad. A las instancias ad hoc creadas para debatir y acercar posiciones en torno a temas específicos, como ocurrió en 2016 con la discusión respecto a la reforma educacional, se sumó una instancia que ya tiene carácter de permanente en la vida del plantel, como es el Comité de Coordinación Institucional (CCI), constituido ese mismo año con participación de miembros de todos los órganos de gobierno (Rectoría, Consejo Universitario, Senado Universitario y Consejo de Evaluación) y todos los estamentos, con el fin de reforzar la contribución de la comunidad en asuntos de interés institucional en la relación de la Universidad y el entorno. Esta forma de organización participativa ha permitido anticiparse, y en



Reunión del Comité de Coordinación Institucional de la U. de Chile en 2018.

otros casos abordar con éxito, potenciales conflictos entre unidades de la Universidad.

El mismo afán participativo propició la creación de dos unidades clave del periodo: la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios (VAEC), instalada en 2014 y encargada del bienestar, la equidad e integración de las y los estudiantes y la comunidad universitaria, y la Dirección de Desarrollo Estratégico y Relaciones Institucionales, que contribuye al direccionamiento estratégico de la

Universidad de Chile en el marco del reposicionamiento de esta como universidad pública, nacional y estatal de excelencia.

Así, la Universidad es crecientemente reconocida tanto por su compromiso con el sistema público de educación como por su calidad, tal cual se ve ratificado en la posición de vanguardia en la que nos ubicamos en rankings internacionales calidad, tales como Shangai y SCImago (primer lugar a nivel nacional en ambos).



Hacia una mayor equidad e inclusión como condicionantes de la calidad

Coherentemente, durante los últimos años la Universidad ha desarrollado acciones que buscan aumentar la diversidad de nuestras y nuestros estudiantes, comprometiéndose en la formación de jóvenes de todos los sectores de la sociedad a través de políticas tendientes a la reducción de las brechas de acceso, permanencia y egreso en un ambiente que fomenta la equidad e inclusión. Estas acciones son parte de la Política de Equidad e Inclusión aprobada por el Senado Universitario a comienzos de 2014. Las cifras que presenta año a año el Sistema Único de Admisión del Consejo de Rectores reflejan un cuerpo estudiantil compuesto en proporciones similares por estudiantes provenientes de establecimientos de distintas dependencias (particular pagada, particular subvencionada y municipal). A la creación en 2011 de un sistema especial de ingreso (Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa o SIPEE) se sumó el establecimiento de la Dirección de Equidad e Inclusión y la institucionalización de nuevas unidades, como el Área de Admisión y el Área de Aprendizaje en el Departamento de Pregrado.



La U. de Chile ha hecho un esfuerzo permanente por asegurar que estudiantes de origen diverso ingresen a la institución.

Con el propósito de abordar los desafíos que impone la diversidad, el año 2015 la Vicerrectoría de Asuntos Académicos se adjudicó el Proyecto "Transformando la formación de pregrado de la Universidad de Chile a través del fortalecimiento de la cultura de excelencia y de valoración de la diversidad" del Ministerio de Educación, que apunta a tres focos transformadores: la inclusión, equidad y diversidad como atributos irrenunciables de la excelencia y la calidad; los procesos de enseñanza, aprendizaje y de innovación curricular como catalizadores de cambios; y el fortalecimiento en los procesos de gestión y de aseguramiento de la calidad sobre la formación y el currículum.

La visión de educación superior que representa la Universidad de Chile es una en la que la equidad va de la mano con el fomento de la calidad. Una política de inclusión y equidad que prescindiera de la calidad no es compatible con un fenómeno transformador. Nuestros egresados y egresadas, representativos y representativas de toda la realidad social y étnica nacional, con formación en la rigurosidad de una universidad de excelencia, serán los y las protagonistas de los cambios sociales, económicos y culturales del siglo XXI



Bienvenida de los y las estudiantes del Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa, SIPEE.

Fomentando la equidad de género y la no discriminación

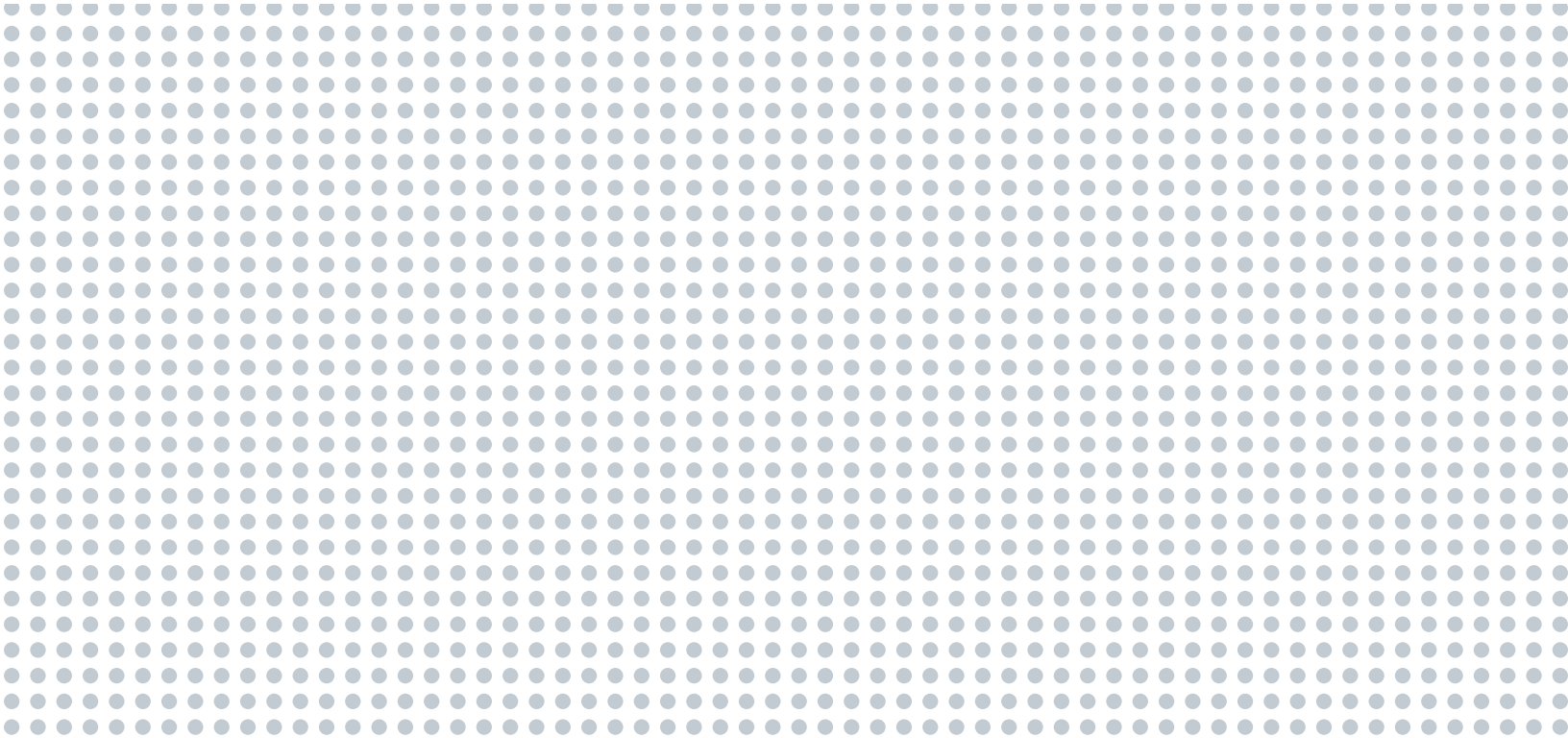
A fines de 2017 la Universidad aprobó la creación de la Dirección de Igualdad de Género como un órgano central de la Universidad y continuadora de la Oficina de Igualdad de Oportunidades de Género, previamente alojada en la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones. Este organismo puso en marcha una Política de Prevención del Acoso Sexual, Laboral y Discriminación Arbitraria, elaborada en conjunto con la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios (VAEC), la Dirección Jurídica, la Federación de Asociaciones de Funcionarios de la U. de Chile (FENAFUCH) y la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), y dio inicio al funcionamiento de la Política de Corresponsabilidad Social en el Cuidado de Hijos e Hijas, elaborada en conjunto con la VAEC, FENAFUCH, FECH y MAPAU, que ha iniciado la instalación de cuatro jardines infantiles JUNJI en las dependencias universitarias y el establecimiento de un periodo de pre y posnatal para las estudiantes del plantel.

Estas medidas han permitido que la Universidad de Chile se posicione a la vanguardia y enfrente de manera resuelta temas tan complejos como la igualdad de oportunidades de género, el abuso sexual y laboral, el acoso y la discriminación sexista a través de protocolos claros que deben ser asumidos por el conjunto de la Universidad.



Commemoración 2016 del Día Internacional de la Mujer. La artista nacional Ana Tijoux participó en la ceremonia.





CAPÍTULO 2

Nuevas respuestas
a antiguas preocupaciones





Junto con los esfuerzos por mantener la excelencia, sello público que caracteriza la historia de la Universidad de Chile, y el fortalecimiento de la comunidad, el último periodo rectoral ha puesto énfasis en dar respuesta a antiguos anhelos de la comunidad que permitirán aumentar el liderazgo de la Universidad en materia educacional, en investigación científica, creación artística e innovación y salud.

1. A la vanguardia de la formación en educación

A la par de sus intervenciones en el espacio público destinadas a mejorar el carácter, la calidad y el acceso a la educación en Chile, nuestra Casa de Estudios ha impulsado en los últimos cuatro años proyectos orientados a expandir y fortalecer los programas de formación de profesores y profesoras y al desarrollo y consolidación de la investigación educativa.

Por primera vez en 40 años la Universidad de Chile vuelve a formar educadores y educadoras y profesores y profesoras en todos los niveles, desde el parvulario a la enseñanza media, con participación de tres Facultades.

Para potenciar la articulación de las distintas iniciativas en educación se creó en julio de 2015 el Programa Transversal de Educación (PTE) como una unidad de desarrollo estratégico de la Universidad. El PTE definió sus orientaciones a partir de un consejo directivo constituido por decanos/a de las Facultades de Filosofía y Humanidades, Ciencias y Ciencias Sociales, y del director/a del Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIAE). Un equipo de profesionales



Entre los cursos interdisciplinarios ofrecidos por el Programa Transversal de Educación destaca "Acercándonos a las estrellas", a cargo del académico y Premio Nacional de Ciencias Exactas José Maza.

se ha encargado de la implementación inicial de estas orientaciones en las áreas de gestión de proyectos, formación continua, extensión y comunicaciones. En un paso de gran relevancia y proyección estratégica, más recientemente se ha unido a su orgánica un Área de Gestión Pedagógica, cuya función es constituir un espacio de articulación de los distintos programas de formación de profesores y profesoras.

Otro avance altamente significativo tanto para la Universidad como para el país ha sido la creación en junio de 2017 del Instituto de Estudios Avanzados en Educación, que se suma a los cuatro institutos y a las 14 facultades existentes en la Universidad. El principal objetivo del Instituto es el desarrollo de investigación interdisciplinaria en el ámbito educacional y la formación de postgrado. Sus actividades permitirán generar conocimiento que contribuya al trabajo en el campo de la educación en sus diferentes niveles y dimensiones, incluyendo

las políticas educacionales, las instituciones educativas, las y los docentes y los procesos de enseñanza, aprendizaje y cognición en áreas disciplinarias como la matemática, el lenguaje y las ciencias. También contribuirá a la formación de jóvenes investigadores e investigadoras en el campo de la educación y colaborará, a través del PTE, con las unidades académicas de la Universidad que desarrollan investigación y docencia en educación, en particular con las que están a cargo de la formación en este ámbito.



2. Innovación, transdisciplinariedad y sustentabilidad: Proyecto Académico Parque Laguna Carén

El Proyecto Académico Parque Laguna Carén, emplazado en la comuna de Pudahuel, constituye una iniciativa clave para la Universidad de Chile y el país. A partir del año 2015 la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo diseñó las bases académico-conceptuales y actualizó el Plan Maestro del Programa Carén, tomando en consideración los cambios suscitados en el país, en la Universidad y los desafíos del conocimiento, así como el avance de los conceptos que engloban la perspectiva principal del plan. El proyecto implica un desafío a la labor universitaria basado en la transversalidad y la convergencia de saberes a través de una plataforma de colaboración entre el mundo académico estatal y privado, el Estado de Chile y la ciudadanía. Su objetivo es promover el desarrollo, la innovación y la creación de conocimiento de vanguardia. El proyecto busca posicionarse como el lugar en que la Universidad de Chile compatibiliza la investigación aplicada, el emprendimiento y una nueva concepción de extensión a través de la convergencia de al menos siete grandes dimensiones fundamentales para la Universidad del futuro.

Primero, la promoción de la transdisciplinariedad, exigencia clave en el avance científico contemporáneo que responde a la necesidad de reunir en torno a la solución de grandes problemas nacionales a académicos y académicas de distintas disciplinas. Segundo, el reforzamiento de los vínculos de la Universidad con el Estado chileno. Los grandes desafíos nacionales a los que se abocarán los programas de Carén, como emergencias socio-naturales, energía o agua, constituyen una oportunidad de convergencia y complementariedad con otras instituciones del Estado. Tercero, el fortalecimiento de la innovación y la relación con las empresas. Cuarto, la profundización de la relación con otras universidades. Quinto, un compromiso con



Imágenes de la Laguna Carén, donde la U. de Chile implementará un proyecto académico para el siglo XXI.



A la inauguración del Proyecto Académico Parque Laguna Carén asistieron las más altas autoridades. Entre ellas, la Presidenta de la República y la Ministra de Bienes Nacionales del momento, el senador Guido Girardi y el alcalde de Pudahuel, Johnny Carrasco.

la internacionalización, dado el gran interés ya expresado por universidades extranjeras por participar en el proyecto Carén. Sexto, la sustentabilidad, con la mantención de un gran parque y la promoción de un compromiso ciudadano con los temas medioambientales. Y séptimo, el vínculo con la sociedad a través de salas de exhibiciones y actividad cultural.

El 9 de enero de 2018 tuvo lugar la puesta en marcha de este proyecto académico, instalado en un espacio de más de mil hectáreas y que implica una inversión de 20 mil millones en su primera fase, que incluye dos institutos CORFO y un edificio institucional.

La construcción del Edificio Vínculo es uno de los proyectos emblemáticos del Plan Maestro del proyecto y constituirá la incubadora de las iniciativas que se desarrollen en el predio. Se erigirá como un espacio articulador del quehacer de la comunidad de la Universidad de Chile en gestión, docencia, extensión e

investigación con las necesidades y desafíos tanto de Chile como del mundo, generando soluciones locales con impacto global en un marco de desarrollo sostenible. En 2018, además, comenzará la instalación de los dos primeros centros de investigación que funcionarán en este espacio.

Uno de ellos es CeTA, Centro Tecnológico de Alimentos, corporación que tiene como socios fundadores a la Universidad de Chile, la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad de Talca y la Universidad de La Frontera, junto a la Fundación Chile y el Instituto Fraunhofer. Su propósito es desarrollar, en una planta piloto, procesos de extracción de ingredientes, producción de alimentos saludables y envasado de alimentos en un edificio de 1.500 m² integrado al desarrollo del Edificio Vínculo.

El otro proyecto de rápida instalación es CETEC, Centro Tecnológico de la Construcción, liderado por IDIEM

(Investigación, Desarrollo e Innovación de Estructuras y Materiales, unidad dependiente de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas) e integrado por ocho universidades, empresas privadas y centros de investigación de dicha industria. Este proyecto instalará 15 módulos para la construcción de viviendas, que serán evaluadas en cuanto a materiales, sistemas constructivos y comportamiento frente a diversas condiciones ambientales, y que serán monitoreadas con elementos de alta tecnología.

El Proyecto Académico Laguna Carén constituye una prioridad de la Universidad de Chile y un espacio de acogida para el desarrollo de centros de investigación transdisciplinarios de múltiples universidades y otras instituciones. Su trabajo asociativo permitirá crear oportunidades para diseñar los lineamientos de un impulso de agregación de valor significativo a nuestro país, dotándolo de tecnologías basadas en información que lo habilitarán para desplegar nuevos servicios y productos de categoría pionera a nivel mundial.



El Edificio Vínculo funcionará como una incubadora de las iniciativas que se desarrollen en Carén.

3. Un compromiso con la salud pública: Hospital Clínico de la Universidad de Chile. Formación de especialistas, telemedicina y otras iniciativas

En septiembre del 2014 se constituyó una Comisión de Trabajo de la Rectoría de la Universidad con el Ministerio de Salud (MINSAL) con el objetivo de compartir visiones, formular propuestas y establecer compromisos en áreas estratégicas en el marco del compromiso de la Universidad de Chile con la reconstrucción del sistema de salud del país. El informe final de esa comisión recomendó la suscripción de un convenio entre ambas instituciones, que comprometiera la participación de la Universidad en el desarrollo de políticas de salud en torno a ocho temas. Luego de la firma de un Convenio Marco entre el MINSAL y el Hospital Clínico de la Universidad de Chile se dio inicio a un plan de colaboración en torno a formación de especialistas, formación de pregrado de las carreras de la salud, imagenología, informática médica y telemedicina, y el establecimiento de convenios con universidades del Estado en regiones y con servicios de salud.



Inauguración de moderna sala de Telemedicina en marzo de 2018.

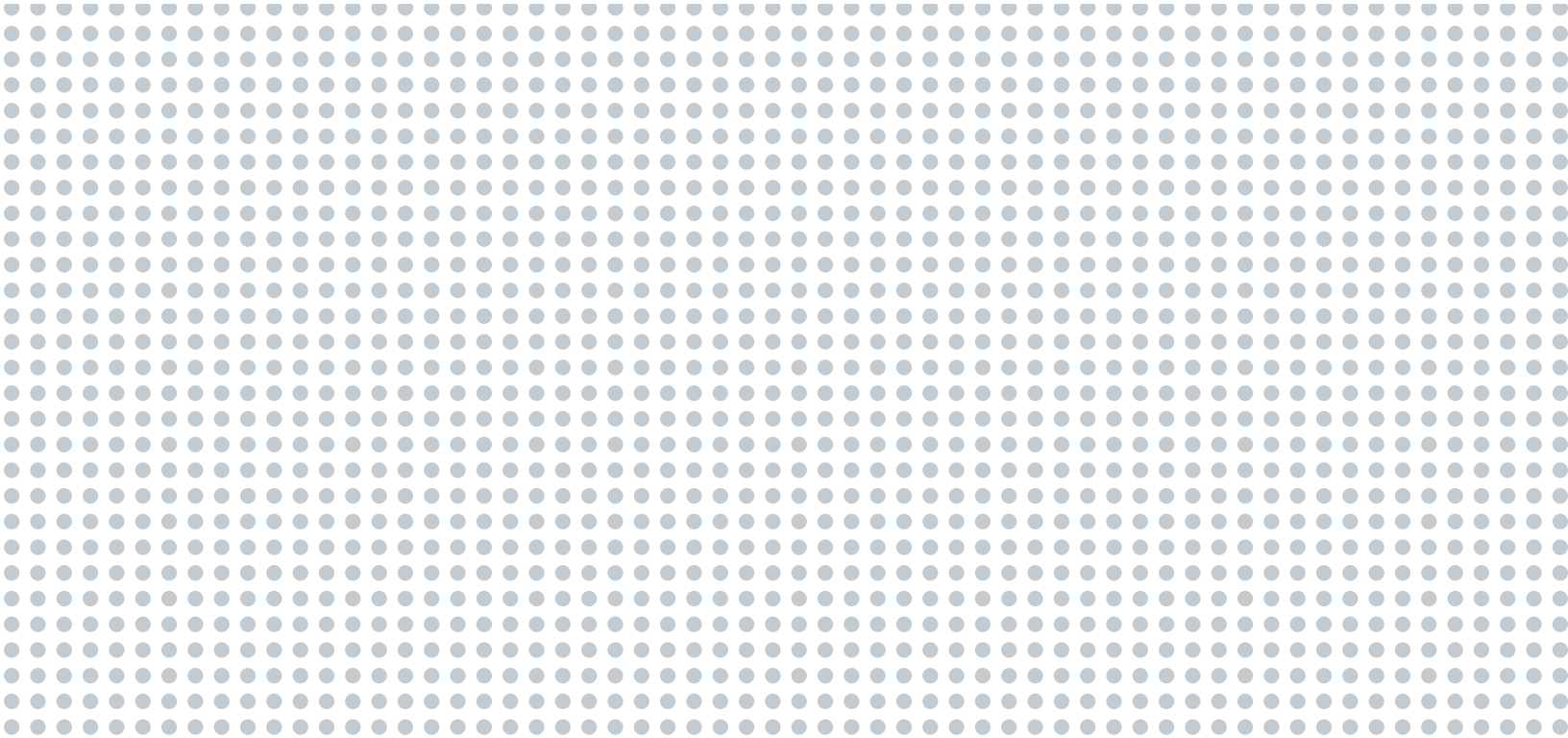
Actualmente, el Hospital Clínico José Joaquín Aguirre se erige como el principal centro formador de especialistas del país, siendo responsable de un 34% de la formación de especialistas médicos. Esta labor fue apoyada por el aporte del Gobierno de 11 mil millones de pesos para la adquisición de equipamiento que reforzará los programas de formación de especialistas y la labor del Hospital en la red pública, proyectándolo como uno de los tres principales centros formadores de Latinoamérica. La ejecución de estos fondos corona un periodo de optimización de su

gestión y la estabilización de su situación financiera: la deuda con proveedores se redujo a la mitad y en los últimos dos años el Hospital Clínico ha mostrado un superávit operacional, alcanzando los 2.500 millones el 2017. A ello debemos agregar que en enero de 2017, luego de un largo proceso de acreditación enfocado en la evaluación de los estándares de calidad de sus servicios médicos, la Superintendencia de Salud entregó al Hospital su acreditación por un plazo único de tres años.



La U. de Chile inauguró en noviembre de 2017 la primera cámara hiperbárica del servicio público de salud de la región Metropolitana.





CAPÍTULO

Principales logros y avances

3



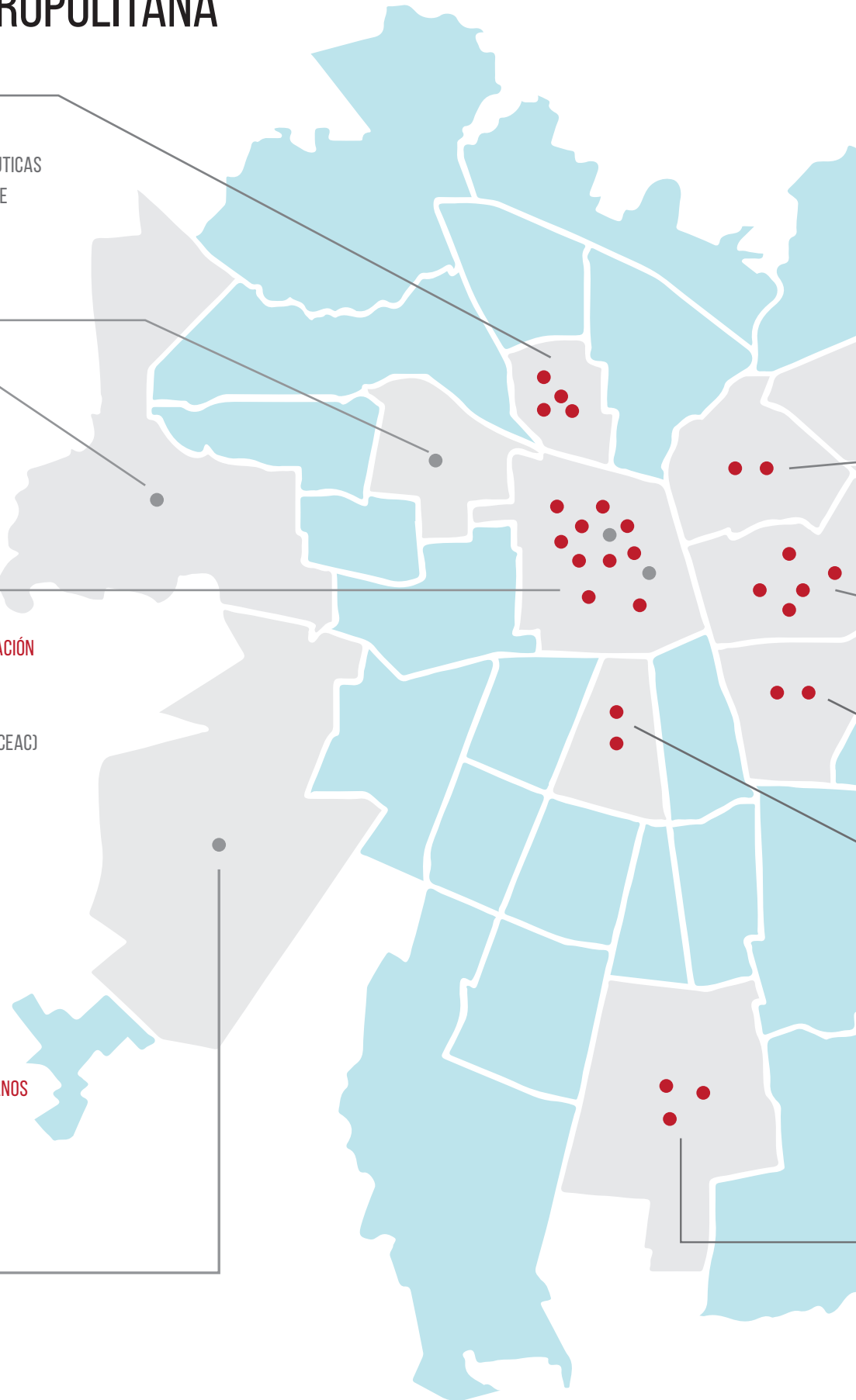
PRESENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE EN LA REGIÓN METROPOLITANA

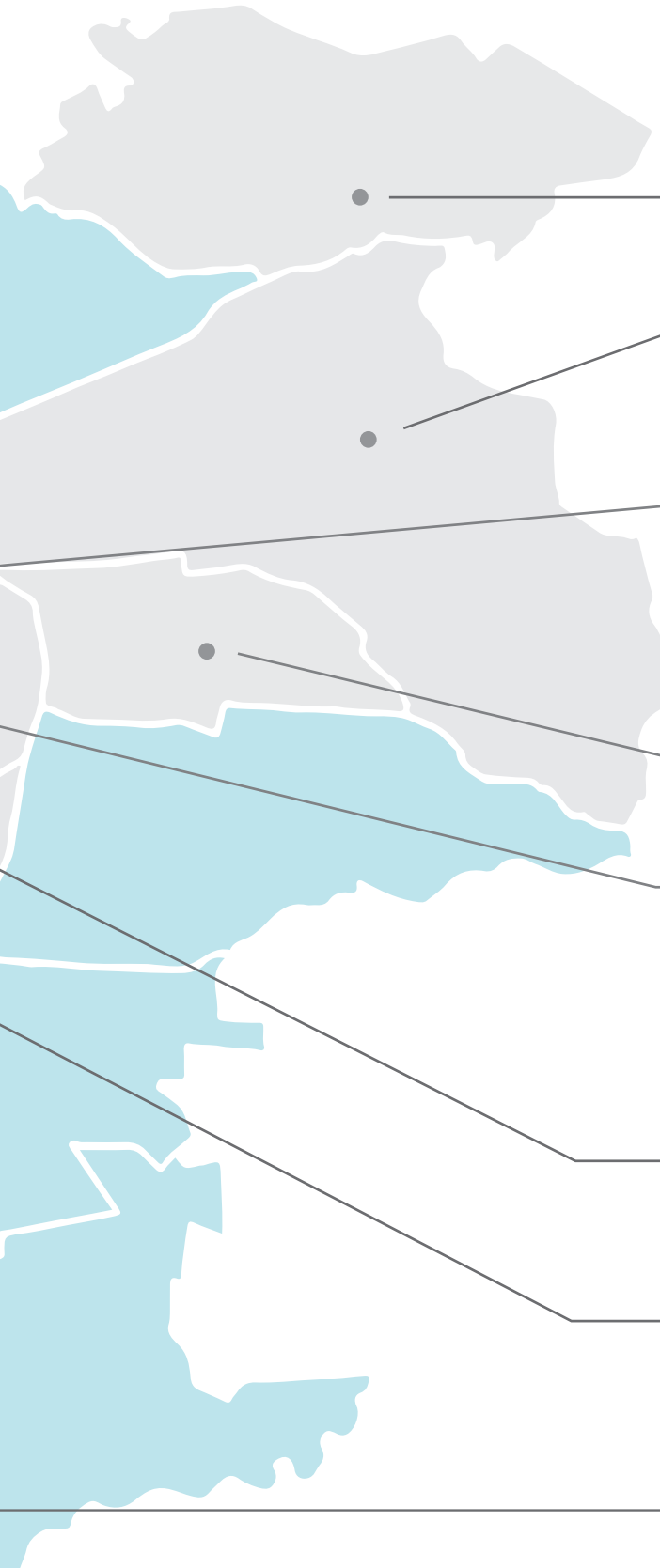
- FACULTAD DE MEDICINA
- FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
- FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACEÚTICAS
- HOSPITAL CLÍNICO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE
JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE
- HOSPITAL ROBERTO DEL RÍO

- MAC QUINTA NORMAL
- PROYECTO ACADÉMICO
LAGUNA CARÉN

- FACULTAD DE ARTES
- FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
- FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS
- FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y
MATEMÁTICAS
- FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
- INSTITUTO DE ASUNTOS PÚBLICOS
- **INSTITUTO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN EDUCACIÓN**
- CENTRO DE ENERGÍA DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
- CENTRO DE EXTENSIÓN ARTÍSTICO CULTURAL (CEAC)
- **TERRENO VICUÑA MACKENNA 39**
- CASA CENTRAL
- **SALA MUSEO GABRIELA MISTRAL**
- HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
- HOSPITAL CLÍNICO SAN BORJA - ARRIARÁN
- MAC FORESTAL
- NIC CHILE
- HOGAR PAULINA STARR
- HOGAR JUAN GÓMEZ MILLAS
- **TEATRO UNIVERSIDAD DE CHILE**
- **INSTITUTO DE ASUNTOS PÚBLICO SEDE HUÉRFANOS**
- SERVICIOS CENTRALES (TORRE 15)
- FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA
UNIVERSIDAD DE CHILE, FECH

- SANTUARIO DE LA NATURALEZA
QUEBRADA DE LA PLATA





● FACULTADES E INSTITUTOS

● INSTITUCIONES CULTURALES

NUEVAS UNIDADES E INICIATIVAS

● REFUGIO UNIVERSITARIO FARELLONES

● OBSERVATORIO CERRO CALÁN

● FACULTAD DE DERECHO

● INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

● HOSPITAL DEL SALVADOR

● HOSPITAL LUIS CALVO MACKENNA

● HOGAR MARIO OJEDA

● RADIO UNIVERSIDAD DE CHILE

● TERRENO LA REINA

● FACULTAD DE ARTES

● FACULTAD DE CIENCIAS

● FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

● INSTITUTO DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN

● POLIDEPORTIVO JGM

● PROGRAMA ACADÉMICO DE BACHILLERATO

● FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

● INSTITUTO DE NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

● HOSPITAL BARROS LUCO-TRUDEAU

● HOSPITAL EXEQUIEL GONZÁLEZ CORTÉS

● FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y
DE LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

● FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS Y PECUARIAS

● FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS

1 FACULTAD DE MEDICINA



4.149
PREGRADO

2.146
POSTGRADO



936.4
JCE ACADÉMICOS



1.076
FUNCIONARIOS

CARRERAS

- Enfermería
- Fonoaudiología
- Kinesiología
- Medicina
- Nutrición y Dietética
- Obstetricia y Puericultura
- Tecnología Médica
- Terapia Ocupacional

CAMPUS UNIVERSITARIO

NORTE

La Universidad de Chile cuenta con la plataforma más importante en investigación científica y de formación de recursos humanos del país en las disciplinas de la salud, la biomedicina y la salud pública, concentradas en las Facultades de Medicina, de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, de Odontología y en el Hospital Clínico

2 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



770
PREGRADO

223
POSTGRADO



135,4
JCE ACADÉMICOS



216
FUNCIONARIOS

CARRERAS

- Odontología

JCE = Jornadas Completas Equivalentes

** Promedio anual

LA SALUD AL SERVICIO DEL PAÍS

Universidad de Chile (HCUCH). Estas unidades académicas, junto con avanzar en la proyección de una red integrada de investigación básica, aplicada, clínica y de formación, también cumplen con la misión universitaria de vincularse permanentemente con el medio, atendiendo con iniciativas de los tres estamentos el desarrollo integral de la ciudadanía.

3 FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACÉUTICAS



1.169
PREGRADO

404
POSTGRADO



88,3
JCE ACADÉMICOS



125
FUNCIONARIOS



CARRERAS

- Bioquímica
- Ingeniería en Alimentos
- Química
- Química y Farmacia

4 HOSPITAL CLÍNICO

1.155
PROFESIONALES CLÍNICOS

443.000
CONSULTAS**

20.000
CIRUGÍAS**

630.000
PROCEDIMIENTOS CLÍNICOS **

1.330.000
EXÁMENES DE LABORATORIO E IMAGENOLÓGÍA **



1 FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS



CARRERAS

- Ingeniería Agronómica
- Ingeniería en Recursos Naturales Renovables



814
PREGRADO

166
POSTGRADO



88
JCE ACADÉMICOS



215
FUNCIONARIOS

CAMPUS UNIVERSITARIO

SUR

Tres Facultades, un Instituto, más de tres millones de metros cuadrados y diversidad de disciplinas y quehaceres componen el Campus Sur de la U. de Chile. Si hay algo que une a las Facultades de Cs. Veterinarias y Pecuarias, Cs. Agronómicas, Cs. Forestales y de la Conservación de la Naturaleza y al INTA es la disposición de

2 FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y DE CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA



CARRERAS

- Ingeniería Forestal



313
PREGRADO

274
POSTGRADO



29,9
JCE ACADÉMICOS



67
FUNCIONARIOS

JCE = Jornadas Completas Equivalentes

Datos actualizados al 2016 y proporcionados por el Comité Operativo de Acreditación Institucional de la U. de Chile, COAI.

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SUSTENTABLE DE CHILE

su conocimiento al servicio del país y al desarrollo de su gente. De hecho, muchas políticas públicas relativas a los alimentos, a la salud, a las energías renovables o a la preservación del medio ambiente han tenido su origen en el quehacer de estas unidades, pioneras cada una en su ámbito.

3 FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS Y PECUARIAS



1.077
PREGRADO

107
POSTGRADO**



69
JCE ACADÉMICOS



87
FUNCIONARIOS



CARRERAS

● Medicina Veterinaria

4 INSTITUTO DE NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS



57
POSTGRADO



40
JCE ACADÉMICOS



136
FUNCIONARIOS



No considera alumnos o alumnas de doctorado

1 FACULTAD DE ARTES



1.400
PREGRADO

476
POSTGRADO



131
JCE ACADÉMICOS



392
FUNCIONARIOS

CARRERAS

- Actuación Teatral
- Artes Plásticas
- Composición Musical
- Danza
- Diseño Teatral
- Interpretación Musical
- Ingeniería en Sonido
- Teoría e Historia del Arte
- Teoría de la Música

CAMPUS UNIVERSITARIO

JUAN GÓMEZ MILLAS

Artes Visuales, Ciencias, Filosofía y Humanidades, Ciencias Sociales, Comunicación e Imagen y Bachillerato son las áreas del conocimiento que se reúnen en este histórico Campus de la Universidad de Chile que se encuentra fortaleciendo la interdisciplinariedad de sus Facultades e Instituto para revitalizar al interior de

2 FACULTAD DE CIENCIAS



1.387
PREGRADO

345
POSTGRADO



120
JCE ACADÉMICOS



144
FUNCIONARIOS

CARRERAS

- Biología con mención en Medio Ambiente
- Ingeniería en Biotecnología Molecular
- Licenciatura en Ciencias con mención en Biología
- Licenciatura en Ciencias con mención en Física
- Licenciatura en Ciencias con mención en Matemática
- Licenciatura en Ciencias con mención en Química
- Química Ambiental
- Pedagogía en Educación Media en Matemáticas y Física
- Pedagogía en Educación Media en Biología y Química

JCE = Jornadas Completas Equivalentes

Datos actualizados al 2016 y proporcionados por el Comité Operativo de Acreditación Institucional de la U. de Chile, COAI.

UN ESPACIO PARA PENSAR EL PAÍS

La sociedad chilena estas materias vitales para el desarrollo integral del ser humano. En este sentido, el Campus JGM alberga interesantes y variadas actividades de extensión y servicios para la sociedad, con una comunidad universitaria que se vincula y se enriquece con la ciudadanía.

3 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



1.832 PREGRADO **445** POSTGRADO



120 JCE ACADÉMICOS



138 FUNCIONARIOS



CARRERAS

- Antropología
- Pedagogía en Educación Parvularia
- Psicología
- Sociología
- Trabajo Social

4 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



1.572 PREGRADO **505** POSTGRADO



99 JCE ACADÉMICOS



123 FUNCIONARIOS



CARRERAS

- Licenciatura en Filosofía
- Licenciatura en Historia
- Licenciatura en Lingüística y Literatura
- Licenciatura en Lingüística y Literatura Inglesas
- Pedagogía en Educación Básica
- Profesor de Educación Media en Asignaturas Científico-Humanistas
- Estudios Internacionales (en conjunto con el Instituto de Estudios Internacionales)

5 INSTITUTO DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN



952 PREGRADO **114** POSTGRADO



33,4 JCE ACADÉMICOS



69 FUNCIONARIOS



CARRERAS

- Cine y Televisión
- Periodismo

1 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



CARRERAS

- Arquitectura
- Diseño
- Geografía



2 FACULTAD DE DERECHO



CARRERAS

- Derecho



3 FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS



CARRERAS

- Contador Auditor
- Ingeniería Comercial
- Ingeniería en Información y Control de Gestión



CAMPUS UNIVERSITARIO

ANDRÉS BELLO

Emplazado en Santiago Centro, el Campus Andrés Bello alberga algunos de los edificios y Facultades más antiguas de la U. de Chile, como también un conjunto heterogéneo de disciplinas que van desde la arquitectura y el diseño hasta el

Datos actualizados al 2016 y proporcionados por el Comité Operativo de Acreditación Institucional de la U. de Chile, COAI.

PATRIMONIO E INVESTIGACIÓN EN EL CENTRO DE SANTIAGO

derecho, pasando por las ingenierías, la educación y los asuntos públicos. Esta diversidad de miradas tiene un denominador común: los sostenidos esfuerzos por difundir su quehacer investigativo y contribuir al desarrollo espiritual y material de la nación.

4 INSTITUTO DE ASUNTOS PÚBLICOS



604
PREGRADO

230
POSTGRADO



17,6
JCE ACADÉMICOS



44
FUNCIONARIOS



CARRERAS

- Administración Pública

5 INSTITUTO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN EDUCACIÓN

En 2017 la Universidad creó el Instituto de Estudios Avanzados en Educación. El Instituto tiene como objetivo el desarrollo de investigación interdisciplinaria y la formación de postgrado en el campo educacional. Sus actividades permitirán generar conocimiento que contribuya al trabajo en el ámbito de la educación en sus diferentes niveles y dimensiones, incluyendo las políticas educacionales, las instituciones educativas, los docentes y los procesos de enseñanza y aprendizaje. "También es su objetivo contribuir a la formación de jóvenes investigadores y colaborar, a través del PTE, con las unidades académicas de la Universidad que desarrollan investigación y docencia en educación, especialmente con aquellas que están a cargo de la formación docente", explica su directora, Alejandra Mizala.



micas de la Universidad que desarrollan investigación y docencia en educación, especialmente con aquellas que están a cargo de la formación docente", explica su directora, Alejandra Mizala.

INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES



80
POSTGRADO



15
JCE ACADÉMICOS



13
FUNCIONARIOS



CARRERAS

- Estudios Internacionales (en conjunto con la Facultad de Filosofía y Humanidades)

JCE - Jornadas Completas Equivalentes

CAMPUS UNIVERSITARIO BEAUCHEF

CONSTRUYENDO Y DIVULGANDO CIENCIA

1 FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS



5.091
PREGRADO

1.253
POSTGRADO



274
JCE ACADÉMICOS



2.245**
FUNCIONARIOS

CARRERAS

- Astronomía
- Física
- Geofísica
- Geología
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Civil de Minas
- Ingeniería Civil en Biotecnología
- Ingeniería Civil en Computación
- Ingeniería Civil Eléctrica
- Ingeniería Civil Industrial
- Ingeniería Civil Matemática
- Ingeniería Civil Mecánica
- Ingeniería Civil Química

Nació junto a la Universidad de Chile, en 1842. Se trata, por tanto, de una de las primeras cuatro Facultades que integraron esta Casa de Estudios, junto con Medicina, Derecho y Filosofía y Humanidades. Con creatividad y excelencia, sus académicos y académicas y egresados y egresadas han construido parte de la historia de nuestro país, contribuyendo al desarrollo en áreas como la electrificación, la industria, la construcción, obras civiles de gran envergadura, la astronomía, el transporte, las telecomunicaciones, etc. Entre otros hitos, desde sus aulas se envió el primer correo electrónico y se comenzó a escribir la historia de Internet en Chile.



Datos actualizados al 2016 y proporcionados por el Comité Operativo de Acreditación Institucional de la U. de Chile, COAI.

JCE = Jornadas Completas Equivalentes



Considera IDIEM, NIC, Centro Sismológico Nacional y otras unidades de servicio.



LA SCELTA BELLO
PER IL SUO INTERNO
COMO IDUALES?

BELLO

Facultades e Institutos en imágenes



El 25 de noviembre de 2015, el Decano de la **Facultad de Derecho** de la Universidad de Chile, Davor Harasic, hace entrega oficial a la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, del libro recopilatorio del ciclo de discusiones "Proceso Constituyente y Nueva Constitución Política". El texto reúne las visiones, posturas y argumentos de académicos y académicas, especialistas nacionales y extranjeros y extranjeras, junto a la mirada de representantes de la sociedad civil.

Una nutrida agenda tuvieron los 10 Premios Nobel y Medallas Fields que, en una iniciativa inédita en Chile, visitaron el país invitados por la **Facultad de Ciencias**, unidad que los convocó a fines de 2015 en el marco de la celebración de sus 50 años. Los importantes científicos participaron de un congreso en la Facultad de Ciencias, en el Campus Juan Gómez Millas, y compartieron con niños y niñas, jóvenes y público general en el evento "Hacer ciencias en el fin del mundo" en el Parque Inés de Suárez, donde se premiaron tres concursos escolares. Uno de los objetivos de esta visita fue incentivar a jóvenes talentos a elegir carreras de investigación, mostrando que en el fin del mundo también se puede hacer ciencia.



Este 2018 la **Facultad de Filosofía y Humanidades** contará con un nuevo edificio destinado a cobijar el conjunto de departamentos, centros y escuelas de una comunidad académica conformada por más de 1.900 estudiantes. Más de 10.500 metros cuadrados contempla la construcción del nuevo edificio, fruto de un periodo de más de cinco años de preparación y diseño.

En marzo de 2015 comenzaron las clases de las y los estudiantes de la primera generación de la carrera de Trabajo Social en la **Facultad de Ciencias Sociales**, que en 2014 anunció su reapertura tras 40 años de su cierre. La propuesta de la carrera busca formar profesionales capaces de desarrollar con consistencia los principales matices de las ciencias sociales, las humanidades y la producción de conocimientos del trabajo social.

Al momento de su reapertura, la directora de la carrera, Teresa Matus, se refirió a la importancia de refundar lo social. Esto "significa que debemos tener otra manera de relacionarnos con lo social. Es clave que la Universidad de Chile, con su prestigio y su tradición de vocación pública, lidere este proceso de refundación. La Universidad de Chile no le puede tener miedo a lo social". En la foto, estudiantes de la primera y segunda generación de la carrera.



La **Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza** se ha comprometido con el desarrollo forestal sustentable y la conservación. Un ejemplo es la restauración con especies nativas de su Estación Experimental Pantanillos, ubicada a 2.0 km de Santa Olga, luego de los incendios del verano de 2017.

Dar cuenta de sueños, ideas, valores y objetivos en un documento que reflejara la diversidad de la **Facultad de Medicina** y que fuera coherente con su institucionalidad fue lo que hizo esta unidad a través del diseño de su Proyecto de Desarrollo Institucional 2016- 2025. La metodología usada contempló oportunidades y facilidades de participación para todas y todos los integrantes de la comunidad de Medicina, organizados y organizadas a partir de la estructura formal de la Facultad o agrupados y agrupadas de la manera en que cada quien estimó sentirse mejor representado y representada, guardando los criterios generales previamente aprobados por el Consejo de Facultad. El alto nivel de participación que alcanzó para su construcción se tradujo en 96 encuentros locales conformados por estudiantes, académicos y académicas y funcionarios y funcionarias en todas las unidades académicas y administrativas de los cinco campus y el Hospital Clínico



Facultades e Institutos en imágenes



La Fiesta del Cepillo de Dientes es una actividad de rescate y restauración patrimonial de una política de salud pública dental que caracterizó a la odontología chilena hasta mediados del siglo XX. La imagen recoge la celebración del centenario de la Escuela Dental, en la **Facultad de Odontología**, el 17 de noviembre de 2011. Se congregaron en los patios de la Facultad más de 300 niños y niñas de colegios de la comuna de Independencia, además de hijos e hijas de funcionarios y funcionarias de la Facultad. La actividad contó con la participación de académicos y académicas, estudiantes y personal de colaboración.

Un hito destacado por la **Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas** ha sido la implementación de la innovación curricular de las carreras de Química y Farmacia, Bioquímica, Química e Ingeniería en Alimentos.

Este cambio ha implicado una mirada renovada respecto de la organización de los procesos educativos y la administración de la docencia de pregrado. A su vez, los propósitos establecidos en los perfiles de egreso de las carreras, que persiguen la pertinencia y actualización de la oferta formativa en función de las necesidades del medio externo y las proyecciones de desarrollo científico y tecnológico del país, han supuesto un proceso de reflexión en curso respecto de las metodologías de enseñanza-aprendizaje-evaluación, pero sobre todo respecto del rol social, científico e intelectual que cumple la docencia de pregrado en nuestra sociedad, especialmente cuando se trata de equilibrar en parte las desigualdades con que las y los estudiantes ingresan a la Facultad.



El 25 de noviembre de 2014 la **Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas** inauguró el complejo de edificios Beauchef 851, que representa una expansión de 50% de esta unidad académica, lo que brinda a la docencia y a la investigación que allí se desempeña oportunidades de desarrollo en ambientes de clase mundial.

La eficiencia energética incorporada en su diseño, construcción y operación son algunos de los sellos distintivos de este complejo de edificios que está distribuido en siete pisos sobre superficie y seis en subterráneo. Allí se ubican salas de clases, laboratorios, oficinas, auditorio, espacios deportivos y de recreación, piscina y estacionamientos. En sus diversos sistemas, como iluminación exterior e interior, calefacción y refrigeración, el edificio logra un ahorro energético de un 50% con respecto a un edificio tradicional en Chile.

“Diálogo con las Artes” es una instancia de reflexión en torno a las disciplinas que se cultivan en la **Facultad de Artes** y que busca discutir temas específicos de convergencia como asimismo aspectos relacionados con ellas, como producción, consumo y prácticas contemporáneas.

A través de esta actividad que congrega a todas las disciplinas, la Facultad de Artes ha logrado establecer una actividad única en el medio, capaz de generar nuevo conocimiento y una postura crítica y dialogante tanto al interior de la Facultad como también con la sociedad.



Mundo Granja es una de las iniciativas más relevantes de la **Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias**. Se trata de un programa de extensión de la **FAVET** de la Universidad de Chile, compuesto de cuatro hectáreas estructuradas bajo un escenario natural, con características propias de un predio agrícola y con distintos módulos productivos, tanto de especies animales como vegetales. Durante sus 17 años de existencia, Mundo Granja ha generado dos áreas de desarrollo, una orientada al incentivo a la educación de escolares y otra enfocada al apoyo a la educación e integración de niños y niñas con discapacidad.

Este 2018 la **Facultad de Economía y Negocios** recibió a la sexta generación de su Escuela de Desarrollo de Talentos (EDT), orientada a estudiantes de tercero y cuarto medio de colegios técnico profesionales.

El programa consiste en diez horas de clases semanales de Lenguaje, Matemáticas y Desarrollo de Talentos (trabajo de habilidades sociales e individuales) realizadas en la Facultad, programación que además contempla un semestre de verano intensivo entre tercero y cuarto medio. El decano de la FEN, Manuel Agosín, destaca lo exitosa que ha sido la EDT: “Hablamos mucho de la buena educación, pero casi nadie sabe en qué consiste. La EDT ha tenido un enorme éxito. Muchos jóvenes talentosos de estratos socioeconómicos bajos han podido desarrollar su potencial e ingresar a la U. de Chile o a otras buenas universidades. No es mérito mío sino de todos, en especial el ex Decano Joseph Ramos, quien diseñó el programa, y de su actual Director, Fabián Duarte”.



Facultades e Institutos en imágenes



En 2015 la **Facultad de Arquitectura y Urbanismo** remodeló su biblioteca central, lo que le ha permitido albergar a muchas más personas. La redistribución del espacio tuvo por objetivo que las y los estudiantes pudieran trabajar en grupo, con mesas redondas, e incluyó tres salas de estudios para seis personas cada una.

Entre otras obras, en el periodo la **FAU** remodeló la infraestructura, equipamiento y señalética de seguridad de su Taller de Maquetas y Prototipos e hizo mejoras en su multicancha.

En diciembre de 2017 la **Facultad de Ciencias Agronómicas** conmemoró su aniversario 90 y reivindicó el importante rol que ha tenido en el desarrollo del país. En la oportunidad, su decano, Roberto Neira, señaló que "a fines de los años '60 la agricultura chilena sufrió un cambio fundamental para su desarrollo, partiendo por una reforma agraria, a la que esta Facultad aportó en forma muy importante". Años después, agregó, "se vivió el gran desarrollo de nuestra agricultura que nos ha convertido hoy en una potencia exportadora de alimentos, a lo que nuestra Facultad también aportó en forma muy importante". La actividad se produjo en el marco de la reacreditación de la Facultad por tercera vez por el plazo máximo de siete años.



En 2017, en el marco de la celebración del 50º aniversario del **Instituto de Estudios Internacionales (IEI)** de la Universidad de Chile, el ministro de Relaciones Exteriores y Profesor Titular de la institución, Heraldo Muñoz, recibió la Medalla Rectoral, distinción universitaria en reconocimiento a su amplia trayectoria académica y política en el ámbito de las relaciones internacionales. En la ocasión, el Canciller dictó una charla magistral enfocada en la situación del país en un contexto internacional en permanente cambio.

En 2017 la Universidad creó el **Instituto de Estudios Avanzados en Educación**. El Instituto tiene como objetivo el desarrollo de investigación interdisciplinaria y la formación de postgrado en el campo educacional. Sus actividades permitirán generar conocimiento que contribuya al trabajo en el ámbito de la educación en sus diferentes niveles y dimensiones, incluyendo las políticas educacionales, las instituciones educativas, los docentes y los procesos de enseñanza y aprendizaje.



En el 2016, a través de un convenio entre el Ministerio de Salud y el **Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos**, el Gobierno le dio al **INTA**, a través del Laboratorio de Enfermedades Metabólicas -centro de referencia nacional-, la responsabilidad de distribuir las fórmulas especiales a 10 patologías metabólicas, ya que cuenta con una experiencia de más de 20 años en el diagnóstico y seguimiento de personas con estas patologías. El programa cubre al 100% de personas de todo el país y esta subvención es para toda la vida y de carácter universal.

El crecimiento y el fortalecimiento del pregrado, junto con el desarrollo académico, han sido el sello de los últimos cuatro años de trabajo del **Instituto de la Comunicación e Imagen**, que alberga las carreras de Periodismo y Cine y Televisión. En la foto, Leyla Hauva, directora de la DAE, y los académicos Andrea Valdivia y Lionel Brossi conversando con las y los nuevos estudiantes del **ICEI** sobre el uso y percepción de las redes sociales en la Jornada de Inducción 2018.



Una larga deuda con una comunidad que demandaba mejores condiciones de infraestructura fue la que se saldó en 2017 con el traslado del **Instituto de Asuntos Públicos** a su nueva sede, ubicada en Huérfanos 1724. Luminosas salas de clases, un espacioso patio y casi 4 mil metros cuadrados construidos caracterizan el nuevo inmueble comprado por la Universidad de Chile y reacondicionado por el INAP para el funcionamiento de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública. Su director, Hugo Frühling, lo ha descrito como “un paso importante en la integración de todas las unidades que forman parte del Instituto”.

LA UNIVERSIDAD DE CHILE EN CIFRAS

1



175
AÑOS

AL SERVICIO DEL PAÍS



236

POSTGRADOS Y
ESPECIALIZACIONES

183

PREMIOS
NACIONALES



1°

LUGAR EN
PRODUCCIÓN
CIENTÍFICA

2

PREMIOS
NOBEL



1



RANKING
FEDERACIÓN NACIONAL
UNIVERSITARIA DE
DEPORTES

20



PRESIDENTES DE CHILE
EXALUMNOS



40.494

ESTUDIANTES DE
PREGRADO Y
POSTGRADO



43.802 M2 DE SALAS
DE CLASES

La Universidad de Chile dispone de 676 mil metros cuadrados construidos, de los cuales 43 mil corresponden a salas de clases (un total de 774). Para dimensionar esta cifra, la Universidad cuenta con una capacidad de salas de clases para casi 40.000 estudiantes.

2



TRADICIÓN DE EXCELENCIA



ACADEMIC RANKING OF WORLD UNIVERSITIES

1° A NIVEL NACIONAL
4° A NIVEL LATINOAMERICANO

GRUPOS EN ACADEMIC RANKING OF WORLD UNIVERSITIES SHANGAI



301- 400 EL AÑO 2017

401- 500 EL AÑO 2014

Universidad de Sao Paulo
Universidad de Buenos Aires
Universidad Nacional Autónoma de México
Universidad de Chile

América
economía

POR SEXTO AÑO CONSECUTIVO:
1° A NIVEL NACIONAL



SCIMAGO INSTITUTIONS RANKINGS

POR 14 AVO AÑO CONSECUTIVO:
1° A NIVEL NACIONAL
10° A NIVEL LATINOAMERICANO

MEJORA DE LA CALIDAD ACADÉMICA

DE 32% A 46%

doctore/as respecto del total de académico/as (entre 2013 y 2017)

2.356

doctore/as (jornadas completas equivalentes)

COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

1

ACADÉMICOS

CONTRATACIÓN DE ACADÉMICOS UNIVERSIDAD DE CHILE



ACADÉMICOS CON JORNADA COMPLETA (MÁS DE 33 HORAS)



60,7% DOCTORADO

11,4% GRADO DE MAGÍSTER

19,3% TÍTULO PROFESIONAL

5,6% ESPECIALIDAD MÉDICA U ODONTOLÓGICA

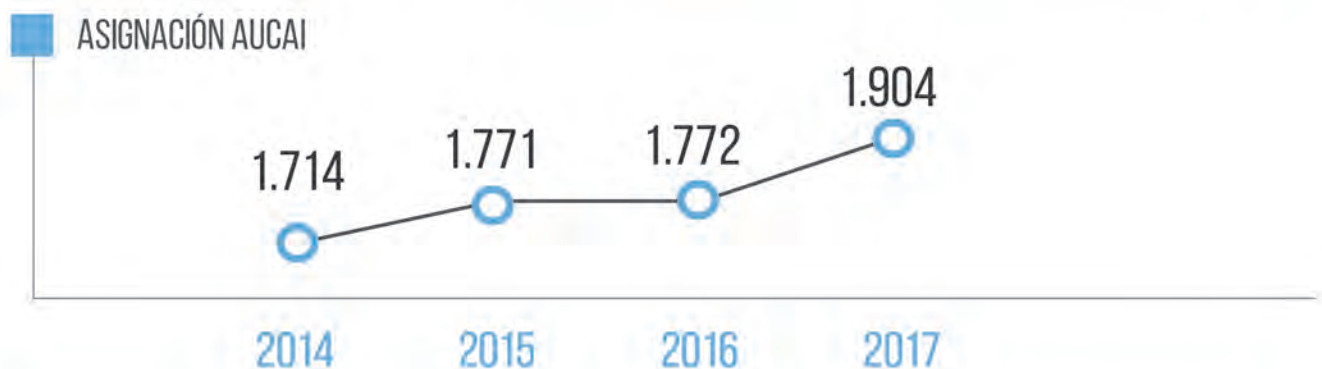
3% OTRAS CATEGORÍAS

AUCAI **SIMPLIFICACIÓN DEL PROCESO DE ASIGNACIÓN DE AUCAI Y AGILIZACIÓN EN EL PAGO**

Asignación universitaria que se entrega desde el año 2007 y que busca reconocer y retribuir el compromiso de las y los académicos de la U. de Chile con la institución y el quehacer docente universitario.

Entre el 2016 y 2017 hubo importantes actualizaciones asociadas a la simplificación del proceso de asignación del AUCAI que permitieron que el pago se integrara tres meses antes en las liquidaciones de sueldo de las y los académicos.

- ✓ ASIGNACIÓN EN DOS CLICK
- ✓ AUCAI PAGADO DESDE MARZO
- ✓ AUMENTO EN LA COBERTURA



ACADÉMICOS BENEFICIARIOS DEL AUCAI 2014 → +11% → 2017

PERFECCIONAMIENTO Y CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS



140.920
HORAS PARA
ACADÉMICOS



338.862
HORAS PARA PERSONAL
DE COLABORACIÓN

2 ESTUDIANTES



CRECIMIENTO DE LA MATRÍCULA DE ALUMNOS NUEVOS

CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL
3.3%

CRECIMIENTO 2017 - 2018
7.4%

3 FUNCIONARIOS



* INCLUYE HOSPITAL CLINICO U. DE CHILE

3% ACTIVIDADES DIRECTIVAS
29% PROFESIONALES
26% TÉCNICAS
23% ADMINISTRATIVAS
26% AUXILIARES

TRABAJADORES EN CALIDAD DE PERSONAL DE COLABORACIÓN:
DESDE EL AÑO
2016

56.8%
ADSCRITO
A LAS UNIDADES
ACADÉMICAS

33.8%
HOSPITAL
CLÍNICO

33.8%
APOYA A LOS
SERVICIOS
CENTRALES

La estructura de gobierno de la Universidad de Chile



La estructura de gobierno de la Universidad de Chile responde a un proceso democrático de reflexión institucional iniciado en 1997, cuando la comunidad universitaria movilizada demandó un estatuto que reflejara el carácter estatal de la institución y su compromiso con el país. Guiado por los principios de participación, distribución de poderes y autonomía universitaria, y luego de años de trabajo, el año 2006 se promulgó el DFL N°3 del Ministerio de Educación que fijó el Estatuto vigente.

A partir de la promulgación del decreto, la Universidad de Chile enfrentó el desafío de sentar las bases para la instalación plena de una nueva institucionalidad que le permitiera enfrentar los retos del comienzo de siglo con la legitimidad de una estructura de gobierno participativa. La nueva institucionalidad condujo a grandes innovaciones en dos áreas: la estructura de gobierno de la Universidad y

la forma de programar y evaluar su quehacer. Estos cambios estructurales dieron origen a la creación del Senado Universitario y el Consejo de Evaluación.

De acuerdo con el Estatuto, “los órganos superiores de la Universidad constituyen las instancias encargadas de dirigir y gestionar, impulsando el desarrollo académico institucional y de sus miembros; también se encargarán de normar y proyectar la Universidad, estableciendo las políticas generales, en procura del cumplimiento de su misión y de su desarrollo coherente, transversal y de excelencia. Residen estas funciones en el Rector, en el Consejo Universitario y en el Senado Universitario. Las funciones ejecutivas serán ejercidas por el Rector y por el Consejo Universitario”. El Consejo de Evaluación, por su parte, cumple una función de superintendencia encargada de garantizar la calidad institucional.

CENTRO DE ESTUDIOS EN EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL MAGISTERIO

Desarrollo de capacidades en la escuela
para una nueva educación pública

Presentación al Consejo Universitario

Enero, 2018



El Consejo Universitario es el órgano colegiado de carácter ejecutivo de la Universidad de Chile.

El Rector es la máxima autoridad de la Universidad, preside el Consejo Universitario y el Senado Universitario. El Consejo Universitario es el organismo superior encargado de aprobar las decisiones del más alto nivel y está integrado por el Rector, el Prorector, los decanos y las decanas y dos representantes del Presidente de la República.

El Senado Universitario es un órgano colegiado encargado de ejercer la función normativa en la Universidad. Es presidido por el Rector y tiene representación triestamental. De sus 36 integrantes, 27 son académicos y académicas, siete estudiantes y dos representantes del personal de colaboración.

El Consejo de Evaluación es un organismo que lidera y coordina los procesos de evaluación, calificación y acreditación a

nivel institucional e individual, además de constituir comisiones generales y locales. La función de evaluación se aplica tanto a las estructuras como a las académicas y los académicos que las integran, mediante normas, procesos y criterios debidamente reglamentados, y resguardando la especificidad, características y diversidad de las actividades. El Consejo de Evaluación es integrado por cinco profesoras y profesores titulares que son nombrados por el Senado y propuestos por el Rector.

COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

CONSEJO UNIVERSITARIO

Órgano colegiado de carácter ejecutivo de la Universidad de Chile. Cumple su labor atendiendo las necesidades de la Universidad, ocupándose de su desarrollo de acuerdo con las políticas y estrategias establecidas por el Senado Universitario. Lo integran el Rector, quien lo preside, el Prorector, decanos y decanas de las distintas facultades y dos representantes de la Presidencia de la República.



HITOS DEL PERIODO

- 2014** • APROBACIÓN DE UN INSTRUCTIVO PARA REGULAR LAS RELACIONES ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LAS ENTIDADES VINCULADAS
• AUTORIZACIÓN DE LAS INVERSIONES PARA EL POLIDEPORTIVO JGM Y VICUÑA MACKENNA 20
- 2015** • APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN EDUCACIÓN
• APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DEL CENTRO DE ENERGÍA
• APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO
- 2016** • APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LOS SIGUIENTES CENTROS: INFORMÁTICA MÉDICA Y TELEMEDICINA; TECNOLOGÍA PARA LA MINERÍA; Y REFERENCIA PERINATAL ORIENTE
• APROBACIÓN DE LA POLÍTICA EJECUTIVA PARA INTERNALIZAR PERSONAL SUBCONTRATADO EN ÁREAS DE ASEO Y VIGILANCIA
• APROBACIÓN DE NUEVO INSTRUCTIVO AUCAI PARA FACILITAR LA ASIGNACIÓN DEL BENEFICIO
- 2017** • APROBACIÓN DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE DENUNCIAS SOBRE ACOSO SEXUAL, ACOSO LABORAL Y DISCRIMINACIÓN ARBITRARIA
• APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE CUIDADO Y USO DE ANIMALES (CICUA)
• APROBACIÓN DE NORMAS ESPECÍFICAS DEL REGLAMENTO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL
• APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LOS SIGUIENTES CENTROS: UCAMPUS; INTERCULTURALIDAD Y DERECHO; Y NIC CHILE
• APROBACIÓN DE LA COMPRA DEL TEATRO BAQUEDANO
• APROBACIÓN DEL PROYECTO ACADÉMICO PARA PREDIO CARÉN
- 2018** • APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL CUIDADO DE HIJOS/AS DE ESTUDIANTES

SENADO UNIVERSITARIO

Es el órgano colegiado encargado de ejercer la función normativa de la Universidad. Tendrá como tarea fundamental establecer las políticas y estrategias de desarrollo institucional, así como los objetivos y metas que conduzcan al cumplimiento de aquellas.



HITOS DEL PERIODO

- AGOSTO 2014** • CREACIÓN Y/O APROBACIÓN DE 8 PROGRAMAS DE PRE Y POSTGRADOS Y TÍTULOS PROFESIONALES.
- AGOSTO 2015** • RATIFICACIÓN DE DOCUMENTO CON LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS SOBRE POLÍTICAS GENERALES DE TELEVISIÓN DIGITAL.
- AGOSTO 2015** • MODIFICACIONES A LOS REGLAMENTOS INTERNOS DEL SENADO Y ESTUDIANTES (RESPECTO DE ACOSO SEXUAL Y DISCRIMINACIÓN ARBITRARIA).
- AGOSTO 2016** • AUTORIZACIÓN DE DESTINACIÓN DE RECURSOS PARA PROYECTOS CAMPUS DEPORTIVO JUAN GÓMEZ MILLAS, EDIFICIO POLIDEPORTIVO, FILOSOFÍA Y HUMANIDADES, INAP, AULARIOS, VICUÑA MACKENNA 20 Y OTROS.
• PROPUESTA DE CREACIÓN DEL "COMITÉ DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL" ANTE EL RECTOR Y CONSEJO UNIVERSITARIO.

- AGOSTO 2016 • APROBACIÓN DE LA POLÍTICA UNIVERSITARIA PARA PREVENIR EL ACOSO SEXUAL EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE.
- AGOSTO 2017 • APROBACIÓN DE LA POLÍTICA DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA CONCILIACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES FAMILIARES Y LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.
- APROBACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.
- CREACIÓN DEL INSTITUTO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN EDUCACIÓN DEPENDIENTE DE RECTORÍA.

- AGOSTO 2017 • ELABORACIÓN DE FUTURA POLÍTICA UNIVERSITARIA SOBRE EDUCACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE.
- ABRIL 2018 • OPINIÓN Y PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE SOBRE CONTRATACIÓN Y SUSCRIPCIÓN EMPRÉSTITO PARA FINANCIAR PROYECTO VICUÑA MACKENNA 20, INAP Y TEATRO UNIVERSIDAD DE CHILE.
- PRESENTACIÓN DE INDICACIONES AL PROYECTO DE LEY SOBRE UNIVERSIDADES ESTATALES ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL SENADO DE LA REPÚBLICA.

CONSEJO DE EVALUACIÓN

Organismo colegiado que ejerce la superintendencia de la función evaluadora que consiste en examinar, ponderar e informar sobre la calidad y el cumplimiento de las tareas universitarias.



HITOS DEL PERIODO

- 2015 • ENVÍO A RECTORÍA DE UNA PROPUESTA DE MODIFICACIONES AL REGLAMENTO GENERAL DE CALIFICACIÓN ACADÉMICA
- CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL PARA AFRONTAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN INTERMEDIA CON MIRAS A LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE 2018.
- PRESENTACIÓN DE CUATRO ESTUDIOS TÉCNICOS PARA LA TOMA DE DECISIONES ESTRATÉGICAS:
 - PROPUESTA DE SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA
 - ANÁLISIS COMPARADO DE TIPOS DE GOBERNANZA Y RANKINGS INTERNACIONALES
 - ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA U. DE CHILE
 - RESULTADOS DE LA ENCUESTA PLURIESTAMENTAL DE SATISFACCIÓN DE LA U. DE CHILE
- 2016 • ESTUDIO SOBRE CARRERA ACADÉMICA: ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA CARRERA ACADÉMICA EN LA INSTITUCIÓN
- ESTUDIO SOBRE ESTÁNDARES DE CALIDAD: DEFINICIÓN DE ESTÁNDARES DE CALIDAD EN ÁREAS DE DIFÍCIL VALORACIÓN, COMO LA EXTENSIÓN
- 2017 • PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PDI): EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL COMO CONTRIBUCIÓN A LA DEFINICIÓN DEL NUEVO PLAN DE DESARROLLO DE NUESTRA INSTITUCIÓN
- ESTUDIO SOBRE LOS SISTEMAS USADOS INTERNACIONALMENTE PARA ASEGURAR LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
- 2018 • PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN SUPERIOR DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL
- PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO FORMULARIO DE CALIFICACIÓN ACADÉMICA

Formación de pregrado y postgrado de excelencia



Inclusión y equidad: atributos irrenunciables de la excelencia

La equidad e inclusión estudiantil se han posicionado como un elemento central de las acciones de la Universidad de Chile. La comunidad cuenta en la actualidad con una Política de Equidad e Inclusión aprobada por el Senado Universitario el año 2014, que ha posicionado a la Universidad como un actor de vanguardia en lo referente a la inclusión en educación superior.

El éxito de esta política queda de manifiesto en las cifras que año a año muestra el Sistema Único de Admisión del Consejo de Rectores. Esta estadística refleja un cuerpo estudiantil compuesto en proporciones similares por estudiantes provenientes de establecimientos de distintos orígenes (particular pagado, particular subvencionado y municipal). Estos avances han sido reconocidos por el Ranking América Economía 2016 y 2017, en el que la Universidad de Chile figura como la primera institución en inclusión estudiantil en el país.

Las diversas medidas y mecanismos implementados en el periodo para fortalecer la inclusión, equidad y diversidad dentro de la Universidad de Chile han tenido como ejes fundamentales i) la necesidad de ser más inclusiva, equitativa y diversa como una condición indispensable para la excelencia y la calidad de la formación; ii) la necesidad de continuar fortaleciendo los procesos de enseñanza aprendizaje en el marco micro-curricular y macro-curricular, para ofrecer una formación relevante a todos los estudiantes y las estudiantes; y iii) el desafío de fortalecer los procesos de gestión y de aseguramiento de la calidad sobre la formación y el currículum. Estos principios de funcionamiento buscan preparar a la institución para acompañar a las y los estudiantes en una permanencia exitosa, con ambientes de aprendizaje virtuosos, un egreso oportuno y una pronta ocupación/empleabilidad pertinente a su formación. En este marco, la institución no es ajena a la tendencia internacional de hacerse corresponsable de los resultados académicos de las y los estudiantes.



Según el ranking de América Economía, la U. de Chile es la primera en inclusión estudiantil en el país.

Una visión moderna de la educación instala a la equidad y la calidad académica como elementos que necesariamente deben dialogar, ya que la calidad exigida a la educación superior es inalcanzable sin equidad. Consideramos que la diversidad es una condición necesaria y un estímulo para la calidad formativa, ya que la educación focalizada en grupos homogéneos sólo reproduce las inequidades sociales existentes.

Educar en contextos de diversidad nos desafía y nos ofrece la oportunidad de mejorar la docencia, incrementar nuestras prácticas democráticas y reforzar nuestro rol en y con la sociedad.

El concepto de equidad e inclusión como condición de calidad demanda asumir la noción de los y las estudiantes como personas con necesidades multidimensionales y convoca al trabajo integrado de las áreas de aprendizaje y calidad de vida. Para alcanzar una educación de la más alta calidad,

inclusiva y pertinente para todos los y las estudiantes, la Universidad ha desarrollado y se encuentra implementando el Modelo de Desarrollo Integral del Estudiante acorde al Modelo Educativo, en el cual los sistemas de gestión y las acciones de acompañamiento a profesores y profesoras y estudiantes están organizados en las dimensiones biopsicosocial, aprendizaje y enseñanza, los que se abordan sistémica e integradamente.

Este modelo responde a una visión del proceso formativo centrado en las y los estudiantes que es capaz de reconocer sus talentos, sus potencialidades y sus necesidades para su desenvolvimiento exitoso. Esta aproximación sistémica al proceso formativo demanda una importante transformación de la Universidad, lo que nos permitiría seguir teniendo éxito en la formación del cuerpo estudiantil más diverso y académicamente preparado del país.

UNA UNIVERSIDAD QUE CRECE CON INCLUSIÓN

1 EVOLUCIÓN MATRÍCULA DE PREGRADO



2 TOTAL INGRESOS ESPECIALES POR EQUIDAD E INCLUSIÓN

MATRICULADOS POR VÍAS ESPECIALES POR AÑO*



PACE

45

MATRICULADOS EN EL 2017

Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE), impulsado por el Ministerio de Educación y coordinado por la Oficina de Equidad e Inclusión.

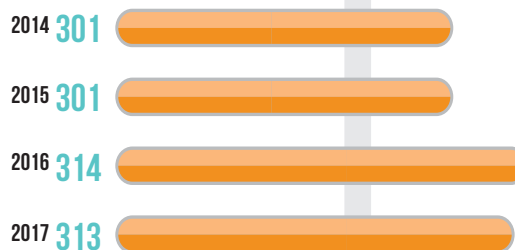
El PACE trabaja con estudiantes de colegios municipales desde la enseñanza media para su inserción en la Universidad. Hasta el 2017 se focalizó en 5 establecimientos de alta vulnerabilidad de la RM.

SIPEE

Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa (SIPEE) interno de la Universidad y coordinado en conjunto por la DBE y la Dirección de Pregrado.

1.213 estudiantes ingresaron a la Universidad vía SIPEE entre 2014 y 2017. Los datos disponibles desde 2016 muestran un alza sostenida en las postulaciones al SIPEE con un énfasis en la subida exponencial de las postulantes mujeres, en una señal que favorece la inclusión.

TOTAL DE INGRESOS SIPEE



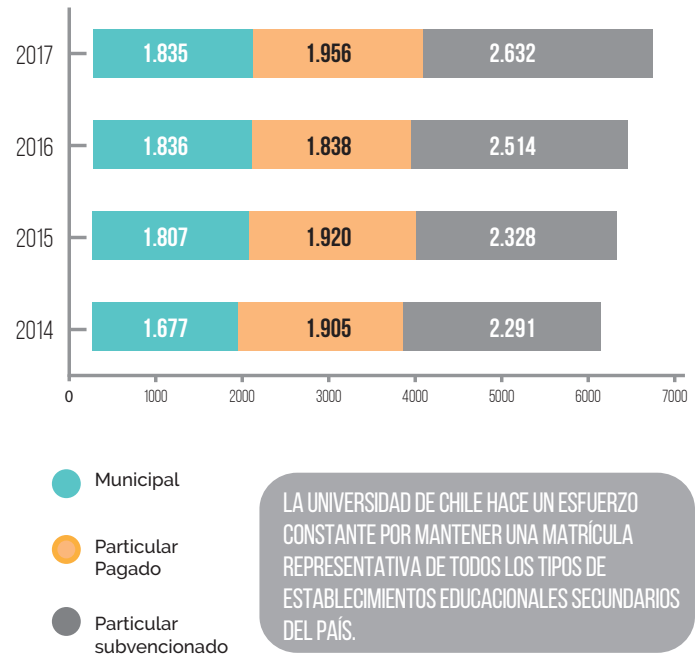
3 AUMENTO DE PARTICIPACIÓN FEMENINA

PORCENTAJE DE MUJERES POR SOBRE EL TOTAL DE MATRICULADOS NUEVOS DE 1º AÑO (2014-2017)



4 UNA UNIVERSIDAD CADA VEZ MÁS DIVERSA

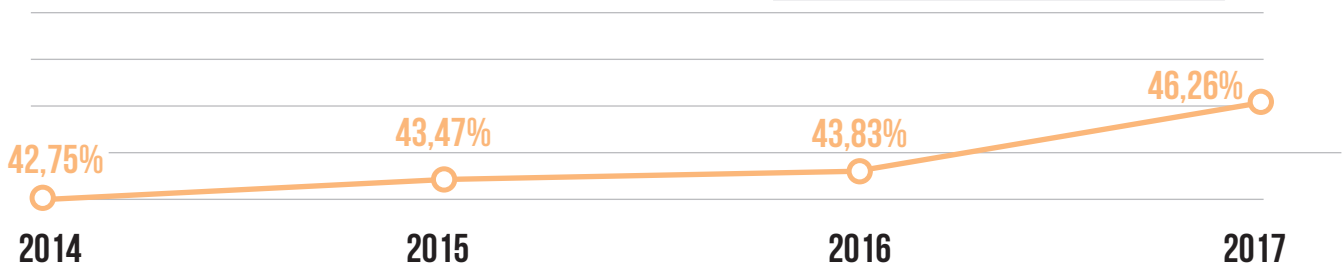
DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES MATRICULADOS NUEVOS DE 1º AÑO POR DEPENDENCIA DEL ESTABLECIMIENTO DE ORIGEN



2018: INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DEL DEPARTAMENTO DE PREGRADO EN DEPENDENCIAS DE LA CASA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

5 UNA UNIVERSIDAD CADA VEZ MÁS INCLUSIVA

NIVEL EDUCATIVO DE LOS PADRES ○ 1º generación universitaria



Formación de pregrado y postgrado de excelencia



Consolidación del sistema de formación de postgrado

Durante el periodo 2014 - 2018, la Universidad concretó una significativa innovación institucional con miras a fortalecer la formación de postgrado. Ello se tradujo en el robustecimiento del Departamento de Postgrado y Postítulo, con la creación en 2015 de la Subdirección de Postgrado, que conduce las unidades a cargo del aseguramiento de la calidad de los programas. Por otra parte, se conformó, también en 2015, la Unidad de Internacionalización de Postgrado, que ha suscrito convenios internacionales, implementado un programa de movilidad y colaborado con las estrategias de

internacionalización de las Escuelas y programas. Como resultado, el crecimiento de la movilidad estudiantil de postgrado ha sido exponencial y la internacionalización de los programas ha logrado consolidarse a través de nuevas políticas e iniciativas.

Otra prioridad del periodo ha sido la armonización de las capacidades para la formación de postgrado en las distintas unidades académicas, desafío que se ha abordado con el apoyo a la gestión académica y el aseguramiento de la calidad, y con la asignación de financiamientos institucionales tendientes a reducir las asimetrías internas, tales como los Fondos Basales y el Fondo de Inversión para el



En los últimos cuatro años se crearon tres doctorados, cuatro programas de título de profesional especialista y nueve magíster.

Desarrollo Académico (FIDA). En lo relativo a la regulación de la oferta de postítulos, en tanto, destaca la constitución en 2016 del Grupo de Trabajo sobre Educación Continua de la Universidad de Chile, instancia que elaboró y presentó propuestas para la institucionalización y regulación de este nivel formativo.

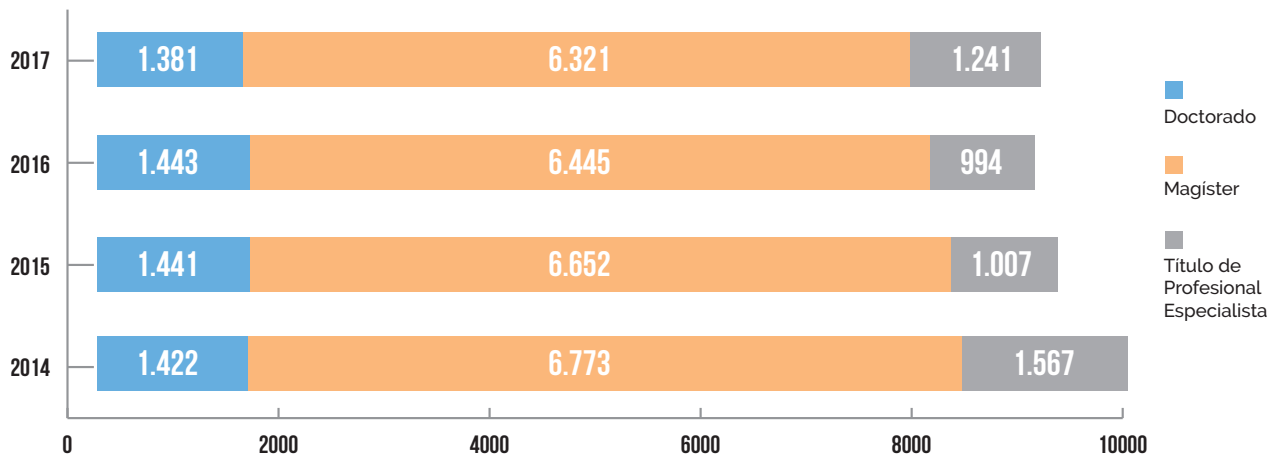
Finalmente, cabe destacar el desarrollo de nuevos programas de doctorado, magíster y postítulo. Entre 2014 y 2018 se crearon tres nuevos programas de doctorado, cuatro programas de título de profesional especialista y nueve nuevos programas de magíster. Mención especial merece la reciente creación del Doctorado en Territorio,

Espacio y Sociedad, primer doctorado de la Universidad de Chile que se imparte desde la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, cuyo abordaje interdisciplinario y visión innovadora resulta relevante para toda la Universidad.

CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DE POSTGRADO

1 MATRICULADOS EN POSTGRADO

EVOLUCIÓN 2014-2018 ESTUDIANTES MATRICULADOS EN PROGRAMAS DE DOCTORADO, MAGISTER Y TÍTULO DE PROFESIONAL ESPECIALISTA



NUEVOS PROGRAMAS DE POSTGRADO CREADOS EN PERIODO 2014-2018

DOCTORADO (3 PROGRAMAS CREADOS)

- Doctorado en Administración de Negocios (2014)
- Doctorado en Ciencias Odontológicas (2014)
- Doctorado en Territorio, Espacio y Sociedad (2017)

MAGÍSTER (9 PROGRAMAS CREADOS)

- Magíster en Antropología Sociocultural (2015)
- Magíster en Arquitectura (2016)
- Magíster en Ciencias de la Ingeniería mención Ingeniería Estructural, Sísmica y Geotécnica (2015)
- Magíster en Contabilidad (2016)
- Magíster en Gestión Educacional (2018)
- Magíster en Interpretación Musical (2016)
- Magíster en Intervención del Patrimonio Arquitectónico (2017)
- Magíster en Ocupación y Terapia Ocupacional (2016)
- Magíster en Trabajo Social (2017)

TÍTULO DE PROFESIONAL ESPECIALISTA (4 PROGRAMAS CREADOS)

- TPE en Reumatología Pediátrica (2017)
- TPE en Odontología Legal y Forense (2014)
- TPE en Cirugía de la Fisura Labio Máxilo Palatinas (2017)
- TPE en Relaciones Internacionales (2015)

AUMENTO EN TITULACIÓN DE PROFESIONALES ESPECIALISTAS



MEDIDAS:

Programa de Movilidad Estudiantil de Postgrado.

Creación de grados conjuntos con universidades internacionales (Tokio Medical and Dental University y Universidad de Groningen).

Articulación de una propuesta para institucionalizar la Educación Continua dentro de la Universidad de Chile.

En los últimos cuatro años la Universidad ha focalizado su esfuerzo en desarrollar nuevos programas de doctorado, magíster y postítulo, así como en el aseguramiento de la calidad y la profundización de la internacionalización.

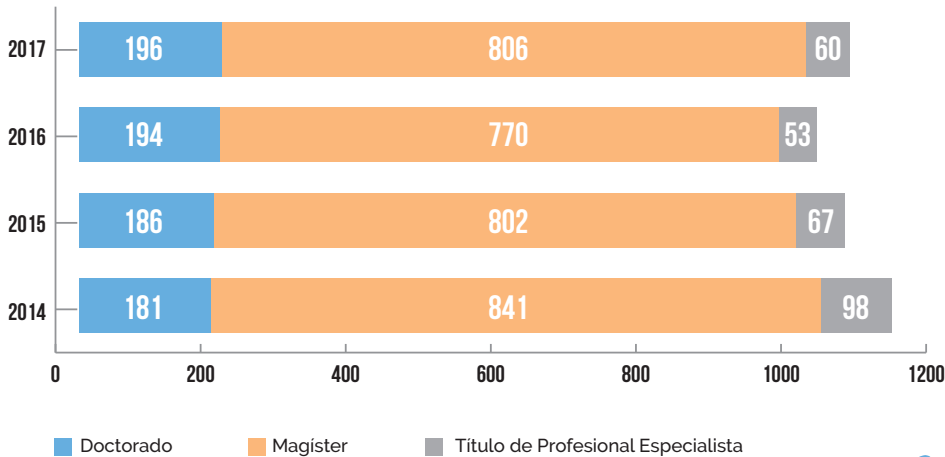
54%

DE LOS GRADUADOS

realizaron o están realizando algún programa de continuidad de estudios.

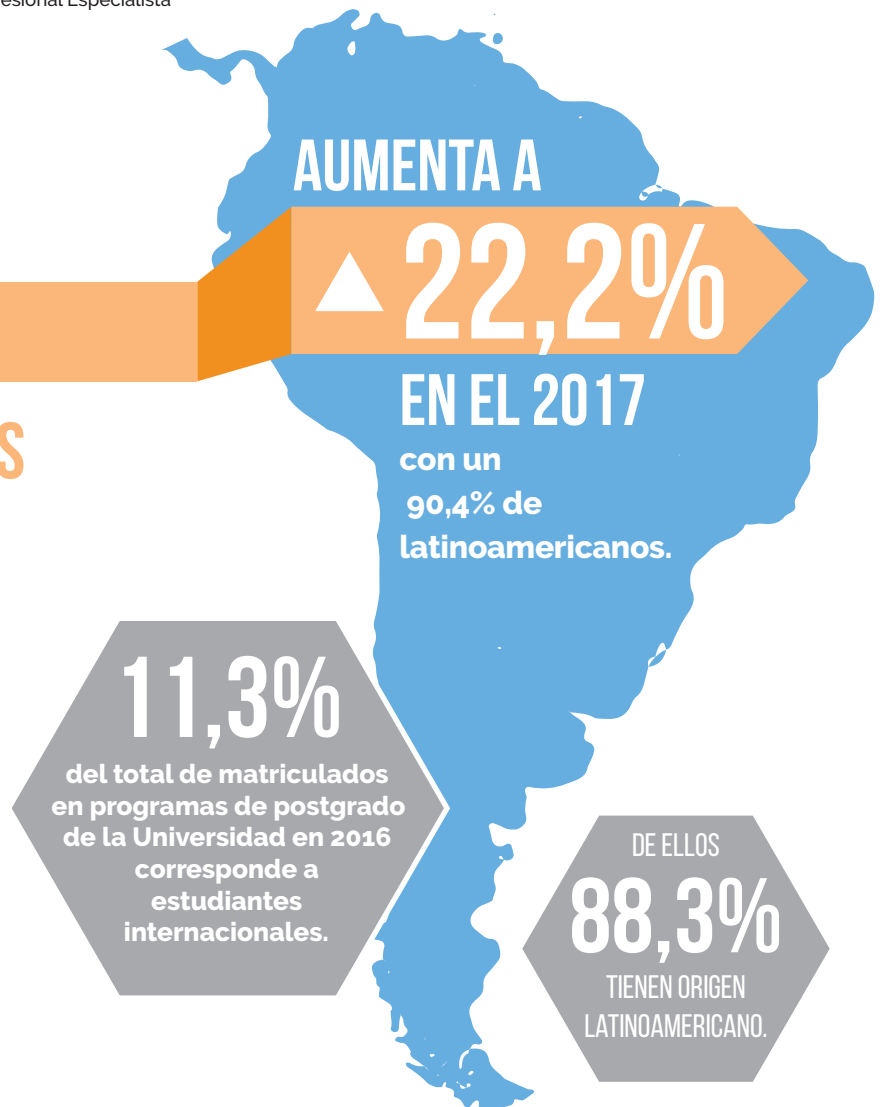
2 INTERNACIONALIZACIÓN DEL POSTGRADO

EVOLUCIÓN 2014-2018 DE LA MATRÍCULA INTERNACIONAL EN PROGRAMAS DE DOCTORADO, MAGISTER Y TÍTULO DE PROFESIONAL ESPECIALISTA



19%
DE LAS POSTULACIONES
RECIBIDAS EN EL 2016

corresponde a postulantes extranjeros, de los cuales 90,3% tiene origen latinoamericano.



FORMACIÓN DE PREGRADO Y POSTGRADO DE EXCELENCIA HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE



HERRAMIENTA DE APOYO A LA DOCENCIA PRESENCIAL

En enero del 2018 se crea la Dirección de Plataforma de apoyo a la Docencia Presencial, creada en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, para resolver los problemas de gestión no presenciales que existían entre alumno/as y académico/as.

UTILIZADA EN
26
ORGANISMOS DE LA
UNIVERSIDAD

INCORPORA
+DE 80
FUNCIONALIDADES
O SERVICIOS

USUARIOS ACTIVOS
38.468
ESTUDIANTES

83%
ACADÉMICOS
SATISFECHOS O
MUY SATISFECHOS

80%
EGRESADOS
SATISFECHOS O
MUY SATISFECHOS

SISIB DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y BIBLIOTECAS

Unidad estratégica para la gestión de la información a nivel corporativo, responsable del portal web institucional, la generación de servicios de información de apoyo a la docencia, investigación, extensión y administración universitaria– y la gestión técnica y coordinación de las 48 bibliotecas de la Universidad de Chile.

2017 INCORPORACIÓN DE 3 NUEVAS HERRAMIENTAS

• APLICACIÓN MÓVIL



LA APLICACIÓN MÓVIL REGISTRA:



USUARIOS
15.000
ANDROID

USUARIOS
8.700
IPHONE

- CARACTERIZACIÓN DE AULAS
- TOMA DE ASISTENCIA CON CÓDIGO QR



PORTAL WWW.UCHILE.CL

1
EN CHILE

6TO
AMERICA LATINA

371
RANKING MUNDIAL
DE UNIVERSIDADES

EN 2018 SE CREÓ LA BIBLIOTECA DIGITAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE:

BIBLIOTECADIGITAL.UCHILE.CL

154
BASES DE
DATOS

129.000
LIBROS ELECTRÓNICOS

43.623
REVISTAS
ELECTRÓNICAS
SUSCRITAS

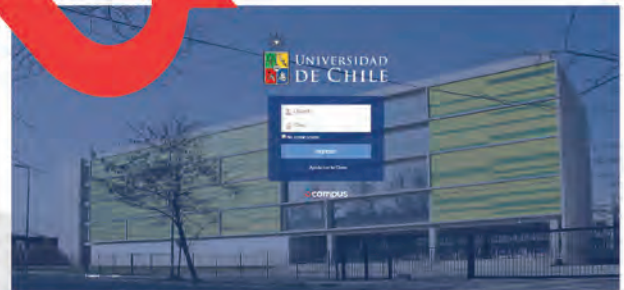
45.800
PUBLICACIONES DEL
REPOSITORIO INSTITUCIONAL
EN TEXTO COMPLETO

50
REVISTAS ACADÉMICAS
DE LA UNIVERSIDAD

+ DE
32.000
OBJETOS DE GRAN
VALOR HISTÓRICO
DIGITALIZADOS

UNA MEJOR GESTIÓN DOCENTE

 **campus**
Universidad de Chile



UTILIZADA
22
ORGANISMOS

DISPONIBLE
15
UNIDADES
ACADÉMICAS

Plataforma de apoyo a la gestión curricular, que permite presentar y gestionar la información de una manera óptima en todos los niveles de la Universidad, tanto para estudiantes, académicos y académicas y encargados y encargadas de la gestión del pregrado.

ABIERTA A LA SOCIEDAD


abierta

Plataforma de cursos abiertos y en línea de la Universidad de Chile. Nace impulsada por la Iniciativa Bicentenario JGM para expandir y democratizar el conocimiento, además de explorar y aprovechar las nuevas tecnologías educativas.

CURSOS
IMPARTIDOS
18

+ DE 150
ACADÉMICOS
PARTICIPANTES
EN CURSOS

95%
DE SATISFACCIÓN
CON LOS
CURSOS

2015
PARTICIPANTES
8.658

2016
PARTICIPANTES
55.522

2017
PARTICIPANTES
56.445

Un rol clave en educación



Durante el último cuatrienio, uno de los principales desafíos de la Universidad ha sido fortalecer el modelo de formación inicial y continua de las y los académicos y generar conocimientos que redundarán en una recuperación de la educación pública. En este contexto, la Rectoría trabajó con todas las unidades de la Universidad que desarrollan actividades académicas en estas áreas a través del Programa Transversal de Educación (PTE) con el objetivo de coordinar, apoyar y promover el desarrollo de actividades de investigación, creación, docencia y extensión en las Ciencias de la Educación. Adicionalmente, se generaron incentivos para el establecimiento de vínculos de colaboración en el ámbito de la formación pedagógica con las demás universidades del Estado y otras instituciones públicas.

En este programa participan las Facultades de Filosofía y Humanidades, la Facultad de

Ciencias, la Facultad de Ciencias Sociales y el Instituto de Estudios Avanzados en Educación, lo que ha sido una importante oportunidad de desarrollo de las ciencias de la educación en la institución y ha permitido articular la visión de la Universidad de Chile sobre la educación, incidiendo directamente en el debate sobre la educación pública.

Por otra parte, luego de una fructífera discusión entre los distintos órganos superiores de la Universidad se creó el Instituto de Estudios Avanzados en Educación que colaborará en el Programa Transversal de Educación. Este nuevo instituto permitirá a la Universidad estar aún más presente en el debate educativo nacional, aportando evaluaciones críticas y diseño de nuevas políticas con evidencia científica.

El objetivo del Instituto es desarrollar investigación multidisciplinaria en el campo educacional, con especial atención a los



El Programa Transversal de Educación es uno de los hitos del periodo, que le permite a la U. de Chile ponerse a la vanguardia de la formación en este ámbito.

problemas y necesidades del país desde una perspectiva social, crítica y éticamente responsable. Asimismo, incluyen sus objetivos producir y difundir conocimiento riguroso en el ámbito de la educación, dar soporte filosófico, científico e histórico a la pedagogía, desarrollar investigación aplicada y contribuir a la formación de jóvenes investigadoras e investigadores en el área.

Revalidación de títulos y grados

Una tarea que por ley asume la Universidad es la revalidación de títulos y grados. Si bien el flujo de interesados e interesadas en cumplir con el trámite es variable, en los últimos años ha habido un incremento significativo de solicitudes. Entre los años 2013 y 2015 los requerimientos bordearon los 800 cada año. Desde el 2015 estos han aumentado considerablemente hasta alcanzar las 2.880 el año 2017.

Para hacer frente a esta reciente demanda, la Prorectoría ha adoptado algunas medidas con el fin de modernizar el proceso bajo estándares de eficiencia y calidad. Entre ellas se incluye la creación de la Oficina de Revalidación y Reconocimiento de Títulos Profesionales y Grados Académicos Obtenidos en el Extranjero, que cuenta con personal profesional, técnico y administrativo responsable de llevar a cabo el procedimiento; el diseño de una plataforma digital de tramitación (Ucampus) que permite hacer seguimiento a la tramitación de las solicitudes; la revisión de la normativa vigente, con el fin de adecuarla a la nueva realidad; la intensificación del trabajo continuo de coordinación entre la Prorectoría y las unidades, incluidas las facultades, institutos y la Vicerrectoría de Asuntos Académicos; y el fortalecimiento de la interacción con los consulados y embajadas.

DEMRE: al servicio de la educación superior chilena



El Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo (DEMRE) es un organismo técnico dependiente de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos (VAA), cuya misión principal es construir, aplicar y procesar la Prueba de Selección Universitaria (PSU), además de realizar la selección de postulantes a las 41 universidades que componen el Sistema Único de Admisión (SUA).

La aplicación de la PSU es una actividad de carácter nacional con cobertura territorial en la que participan 25 mil personas y cuenta con el apoyo de Carabineros de Chile. Anualmente se inscriben casi 300.000 postulantes para rendir la PSU, quienes son asignados y asignadas a más de 681 locales con 9.003 salas, incluyendo cárceles y hogares del SENAME para menores en situación irregular.

Cada año se incorporan nuevas sedes de rendición de la PSU, las que al año 2017 sumaron un total de 180. Este es un esfuerzo que contribuye a la equidad al evitar que jóvenes de comunidades más pequeñas tengan que desplazarse a otras localidades, agregando tensión a un evento que, por sus consecuencias, suscita un alto grado de preocupación. Para el proceso de admisión 2018 se profundizaron y enriquecieron las medidas de inclusión de personas en situación de discapacidad, incluyendo el acceso de la población sorda a la atención telefónica de la Mesa de Ayuda, a través de un servicio de traducción en línea.

La actual reforma a la educación superior chilena contempla el diseño de sistemas centralizados de acceso a la diversidad de instituciones que la componen, es decir, al conjunto de las universidades, institutos



El DEMRE se preocupa de la construcción, aplicación y procesamiento de la Prueba de Selección Universitaria.

profesionales (IP) y centros de formación técnica (CFT). Esto trae consigo la necesidad de nuevos instrumentos y algoritmos más sofisticados para la selección de las y los postulantes.

En el marco de un proyecto de investigación y desarrollo FONDEF, el DEMRE desarrolla nuevas pruebas con la activa participación de la diversidad de actores e instituciones involucradas en la admisión a la educación superior y la articulación del sistema educativo chileno. Este proyecto de interés público cuenta con el patrocinio del Ministerio de Educación que actúa en calidad de mandante.

Desde 2015 el DEMRE cuenta con un Consejo Asesor formado por nueve personas muy destacadas en una variedad de ámbitos relacionados, como son la investigación

educacional, la dirección de colegios y autoridades de instituciones de educación superior diversas.

La relevancia del trabajo realizado por el DEMRE y su impacto sobre las vidas de las personas y el desarrollo de las instituciones llevó a la Universidad a nombrar, en 2016, un Comité Técnico Internacional conformado por cuatro especialistas internacionales del más alto nivel y a contratar una contraparte técnica de la International Association for the Evaluation of Educational Achievement (IEA) para la ejecución paralela del análisis de los resultados de la aplicación de la PSU y de las decisiones técnicas relacionadas con el cálculo de puntajes a reportar.

Más y mejor investigación, creación artística e innovación



En los últimos cuatro años la Universidad ha mostrado significativos avances en la productividad, calidad, pertinencia e interdisciplinariedad del quehacer científico. Estos avances la consolidan como la primera universidad del país en productividad científica según los rankings internacionales más prestigiosos, como el de Shanghai o el de SCIMago, y cobran especial valor en un contexto cada vez más competitivo de asignación de recursos para investigación y de estancamiento de los presupuestos para la ciencia a nivel nacional.

El liderazgo científico de la Universidad queda de manifiesto en el sostenido aumento de los proyectos de investigación vigentes, que crecen en 41% si se compara 2011 con 2016, y el destacado incremento en la cantidad y calidad de nuestras publicaciones. Si en 2013 generamos 1.463 publicaciones ISI-WoS, en 2016 la cifra ascendió a 2.021, de las cuales el 46% pertenece a publicaciones dentro del primer cuartil de impacto. Este incremento es el mayor en todo el sistema universitario nacional.

Estos progresos se observan también en los 22 centros de excelencia que la Universidad lidera como institución principal, que corresponden al 52% de los organismos

de esta naturaleza a nivel país en áreas que van desde la astrofísica, la ingeniería y la biomedicina, hasta la producción de alimentos, la educación y el conflicto social. Además, se han coordinado 10 proyectos transdisciplinarios que abordan temas de importancia nacional. Estos avances han sido posibles gracias a las medidas proactivas tomadas para fomentar postulaciones colaborativas entre académicos y académicas de distintas unidades.

Durante su gestión actual, la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VID) creó políticas e instrumentos para consolidar estos avances. Destacan la creación del Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales (CICUA), la implementación del Proyecto de Internacionalización de la Investigación y Doctorados y la creación de la Unidad de Redes Transdisciplinarias. En un esfuerzo por reducir las asimetrías internas se ha generado una política de re-direccionamiento estratégico de recursos hacia áreas que requieren mayor apoyo. Esto se ha logrado a través de cambios al Programa de Estímulo a la Excelencia Institucional, el fortalecimiento y evaluación del Fondo Central de Investigación y la colaboración de proyectos con financiamiento externo como la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas.



La Universidad de Chile demuestra su compromiso con el desarrollo del país manteniéndose a la vanguardia de la producción de conocimiento en todos los campos disciplinares.

Revitalizando la creación artística

Con el propósito de fortalecer la institucionalidad a cargo de promover y relevar la creación artística, se puso en marcha la Dirección de Creación Artística (DiCREA) de la VID, creada en 2013. Como resultado, durante el periodo 2015-2017 se duplicaron los recursos para los fondos de creación artística, lo que permitió incrementar en 133% el presupuesto del Fondo CreArt y desarrollar iniciativas tales como la Semana de Educación Artística, que busca sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de la educación artística, y el Foro de las Artes, plataforma académica colaborativa para la exhibición y reflexión en torno a procesos y obras de creación artística.

Un salto en innovación

Desde el año 2014 la Universidad ha fortalecido su liderazgo y prestigio institucional en innovación, transformándose en referente nacional en términos de calidad de patentamiento, tecnologías licenciadas, generación de emprendimientos de base tecnológica e ingresos por licencias. Este

salto lo ilustra el licenciamiento de 55 tecnologías, 19 *spin-off* y el ingreso de \$289 millones por licencias tecnológicas durante el periodo 2014-2017, como también la solicitud de 141 patentes (más de la mitad de las realizadas en toda la historia de la Universidad) y la inversión de \$350 millones anuales en el mismo periodo para la protección de tecnologías desarrolladas por nuestros académicos y nuestras académicas.

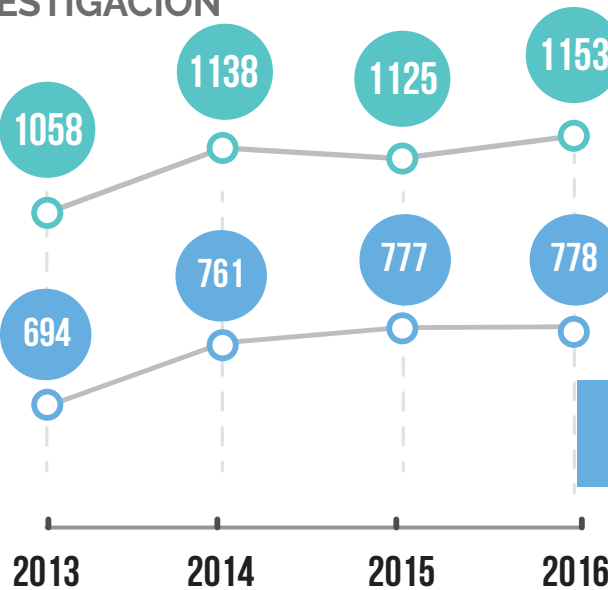
Estos avances son el resultado de la instalación de una institucionalidad capaz de conducir eficazmente tanto la disponibilidad de recursos para la innovación basada en ciencia como un cambio cultural de impulso a la investigación aplicada y la transferencia tecnológica. En ese sentido, destacan la puesta en vigencia de un nuevo reglamento de innovación, la elaboración de reglamentos de conflictos de interés y empresas *spin-off* de base tecnológica, la coordinación central del apoyo a la presentación de proyectos de centros tecnológicos CORFO liderando adjudicaciones y el establecimiento de una nueva institucionalidad para la transferencia tecnológica.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA: MÁS Y MÁS PERTINENTE

1 MÁS Y MEJOR INVESTIGACIÓN

FONDOS CONCURSABLES AGRUPADOS* (POR AÑO)

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN VIGENTES



* Centros de Excelencia, Proyectos de Creación, Fondecyt, Infraestructura, Innovación, Internos UCH, otros proyectos nacionales e internacionales y Proyectos Asociativos.

AUMENTARON 9% ENTRE 2013 Y 2016

PRODUCTIVIDAD DE 1.463 PUBLICACIONES ISI-WOS EN 2013 A 2.021 EN 2016

El mayor crecimiento del sistema universitario nacional.

2270 publicaciones anuales en promedio entre 2013 y 2016

+ CALIDAD 46%

de publicaciones ISI-WoS en 2016 pertenecieron a revistas del primer cuartil.

* Los datos disponibles tienen un año de desfase.

2 MÁS INVESTIGACIÓN ASOCIATIVA Y MULTIDISCIPLINARIA

PARTICIPA EN:

22 CENTROS DE EXCELENCIA*

siendo en 18 de ellos la institución principal.

ACTUALMENTE ALBERGA EL:

52%

de todos los centros de este tipo del país.

* Fondap, Basal, Institutos Milenio y Centros avanzados en educación.

PROYECTOS TRANSDISCIPLINARES DE INTERÉS NACIONAL EN CURSO

- Plataforma de la educación
- Envejecimiento
- Gestión de Riesgos Socioambientales
- Alimentos saludables
- Informática Médica en la Salud Pública
- Energía y sustentabilidad

3 UN SALTO EN INNOVACIÓN

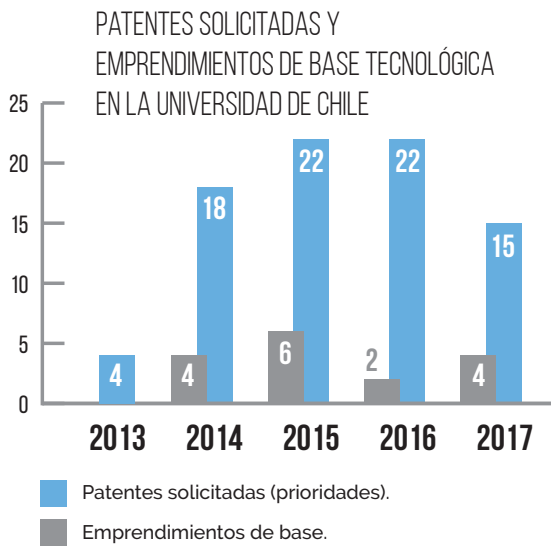
PROTECCIÓN DE LAS
TECNOLOGÍAS
DESARROLLADAS EN
LA UNIVERSIDAD

141 SOLICITUDES DE PATENTE

más de la mitad de las que se han realizado en toda la historia de la Universidad.

\$350

MILLONES DE PESOS
ANUALES DE INVERSIÓN
EN PATENTES PARA LA
UNIVERSIDAD



NUESTROS ACADÉMICOS A LA VANGUARDIA DE LA INNOVACIÓN

55 LICENCIAS DE TECNOLOGÍA

19

spin-off en
áreas de
Biomedicina,
Ingeniería,
Ciencias y
Educación.

\$289

MILLONES EN
INGRESOS POR
LICENCIAS DE
TECNOLOGÍA.

4 MÁS APOYO A LA CREACIÓN ARTÍSTICA

AVANCES EN EL FORTALECIMIENTO DE LA CREACIÓN ARTÍSTICA

- Elaboración y lanzamiento del Estudio Técnico N°15, que propone un nuevo sistema de valoración de la creación artística como actividad académica.
- Puesta en marcha de la Dirección de Creación Artística de la VID.
- Duplicación de los recursos para fondos de creación artística entre 2015-2017.
- Fortalecimiento del equipo CreArt para impulsar el reconocimiento de la creación artística dentro de la Universidad.

INICIATIVAS DESTACADAS

FORO DE
LAS ARTES
Plataforma
académica
colaborativa
para la
exhibición y
reflexión en
torno a la
creación
artística.



	PROYECTOS FINANCIADOS	MONTO ENTREGADO
2014	4	\$21.703.495
2015	7	\$38.395.257
2016	8	\$50.630.268

SEMANA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA (SEA)
Promoviendo la importancia de la educación
artística ante la ciudadanía, en alianza con el
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, el
Mineduc, la Dibam y Balmaceda Arte Joven.

Universidad sin fronteras: integración internacional



A lo largo de los últimos cuatro años, la Universidad de Chile implementó una estrategia institucional destinada a profundizar su internacionalización e imprimírle un carácter más comprehensivo. De este modo, la Universidad ha logrado incrementar su integración a redes internacionales de cooperación y conducir dicha integración en sincronía con la creciente transdisciplinariedad y búsqueda de pertinencia de su quehacer académico.

Clave para estos avances ha sido el impulso estratégico a las relaciones Sur-Sur a partir de 2014, con el notable logro no sólo de aumentar y consolidar vínculos en la región latinoamericana tanto en cooperación como en movilidad, sino también de fortalecer las relaciones Sur-Norte y el posicionamiento global de la Universidad. Ello ha redundado en la participación y cooperación en nuevas redes regionales y globales y la concreción de diversos avances en materia de convenios institucionales y específicos, movilidad estudiantil, co-tutelas de tesis doctorales, dobles grados y grados conjuntos.

Pilar de esta estrategia ha sido el *Proyecto de Consolidación de la Internacionalización de la Investigación y Doctorados*, motor del esfuerzo por institucionalizar un enfoque

internacional en estos ámbitos y consolidar a la Universidad como polo global y regional de la formación doctoral y la investigación. Con su puesta en marcha se han implementado ocho proyectos estratégicos a nivel de unidades académicas, más de 100 académicos han recibido financiamiento para actividades de colaboración internacional y se han financiado más de 120 actividades de Facultades e Institutos en este campo.

Con el propósito de consolidar y proyectar estos avances, se trabaja en un modelo de gobernanza y en la coordinación institucional de la internacionalización y la mejora de normas, procesos y sistemas para su potenciamiento. Destacan en este sentido la reglamentación para dobles grados, la sistematización de 36.000 comisiones académicas y la implementación de una estrategia de difusión internacional.

Otro importante recurso de esta estrategia fue la metodología empleada en el diseño de las misiones rectorales, hoy alineadas con el objetivo de fortalecer la estrategia y, muy especialmente, posicionar a la Universidad como una plataforma que permita la construcción de un espacio regional de educación superior. Destaca la incorporación en 2016 a la Red de Macrouiversidades



El Proyecto de Consolidación de la Internacionalización de la Investigación y Doctorados ha logrado consolidar a la Universidad como un polo global y regional de la formación en este ámbito.

Públicas de América Latina y el Caribe y la implementación de un protocolo de registro y seguimiento de las misiones para retroalimentar a los académicos con los avances logrados en ellas.

Como resultado, en el periodo se realizaron 30 misiones rectorales orientadas al fortalecimiento de la cooperación y colaboración en distintos escenarios mundiales. Destacan entre ellas las visitas a Harvard y MIT, donde se consolidaron vínculos académicos existentes en diversas áreas disciplinares, lo que conducirá a la pronta firma de un convenio con MIT en el área de *data science*. Asimismo, la Universidad fue invitada a participar en el comité directivo del Grupo de Rectores de Hamburgo.

Además, los beneficios de estos logros se han compartido con el Consorcio de Universidades del Estado (CUECH), destacando la visita de académicas y académicos extranjeros a Magallanes, Valparaíso y a la recientemente creada Universidad de O'Higgins. En lo relativo a la generación de diálogos internacionales para la comunidad académica, se realizaron los foros Chile-Suecia, Chile-Japón y Chile-Francia, estando en preparación otros con

Italia y Alemania, los cuales han permitido identificar ámbitos de asociatividad académica e intercambio de conocimiento científico en más de 10 áreas de interés mutuo.

Los resultados de estos esfuerzos también se pueden apreciar en la movilidad estudiantil de pregrado y postgrado, a través del establecimiento de nuevos programas de corta duración y la participación activa en programas de movilidad docente, de estudiantes y de staff, ofertados tanto por las redes regionales y temáticas como por alianzas entre Estados. Se han proyectado los primeros pasos, además, para diseñar un plan de movilidad internacional con equidad e igualdad de oportunidades, en sintonía con la misión democratizadora del conocimiento que persigue la Universidad.

Finalmente, es preciso destacar el reforzamiento de la colaboración y coordinación de las Oficinas de Relaciones Internacionales (ORIs) en Facultades e Institutos, en miras a consolidar una gestión integrada y armónica de la internacionalización a nivel de todas las unidades académicas.

INTERNACIONALIZACIÓN

1 AUMENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS VÍNCULOS INTERINSTITUCIONALES

LA UNIVERSIDAD DE CHILE PARTICIPA EN IMPORTANTES REDES INSTITUCIONALES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- Association of Pacific Rim Universities (APRU).
- Organización Universitaria Interamericana (OUI).
- Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM).
- Red de Macrouiversidades Públicas de América Latina y el Caribe.
- International Forum of Public Universities (IFPU).
- Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP).
- Universia.
- Red Emprendia.
- Programas Erasmus Mundus y Erasmus Mundus Plus (Unión Europea).

LA UNIVERSIDAD DE CHILE CUENTA CON

1.200 CONVENIOS CON ALREDEDOR DE 650

instituciones de todo el mundo.

FOROS CIENTÍFICOS BINACIONALES



La Universidad ha desarrollado alianzas estratégicas de alto impacto con tres países con los cuales existe un vínculo histórico y condiciones para la cooperación integrada con otras universidades latinoamericanas. De allí la realización entre 2014 y 2017 de los foros Chile-Francia, Chile-Suecia y Chile-Japón, en los que participaron importantes instituciones científicas y culturales de estos países y autoridades políticas, en función principalmente de fortalecer la cooperación en postgrado e investigación.

IMPACTOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (2014-2017)

61

nuevos convenios con instituciones universitarias, culturales y científicas.

136

convenios suscritos por las unidades académicas en sus respectivas áreas disciplinares.

41

convenios de intercambio estudiantil y 33 co-tutelas de tesis doctorales.

192

delegaciones y misiones de instituciones extranjeras visitaron la administración central de la Universidad de Chile.

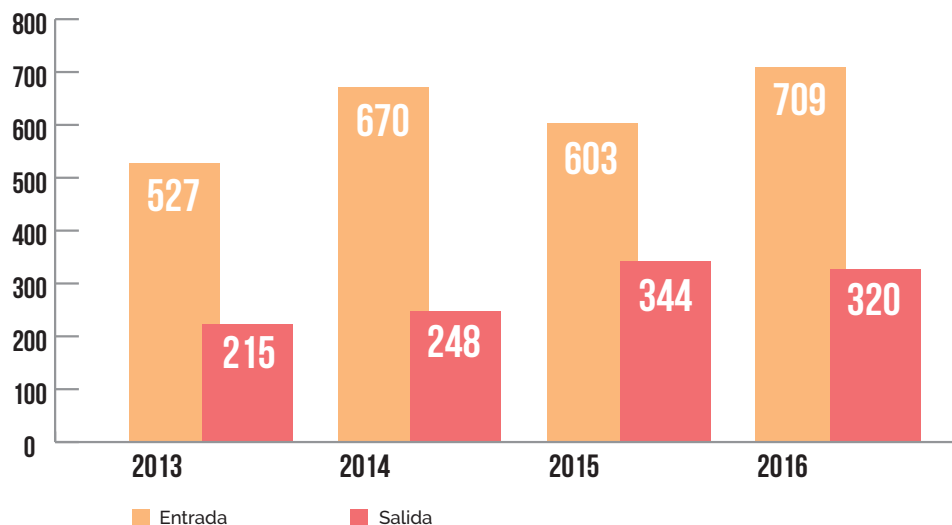
Las cifras anteriores implican un alto flujo de la movilidad académica, tanto de entrada como de salida, que genera la institución, reflejando la profunda internacionalización, sello y fortaleza de la Universidad.

MISIONES RECTORALES AL EXTRANJERO

A partir de 2014 se empleó una nueva metodología en el diseño de las misiones rectorales al extranjero para alinearlas mejor con la estrategia institucional de internacionalización. Como resultado, 30 misiones rectorales para fortalecer vínculos de cooperación internacional se desarrollaron entre 2014 y 2017, se concretaron significativos avances como la incorporación a la Red de Macrouiversidades Públicas de América Latina y el Caribe en 2016 y se implementó un protocolo de registro y seguimiento para acercar los logros de las misiones a la comunidad académica.



MÁS INTERCAMBIO ESTUDIANTIL EN PREGRADO



**MÁS DE
700**

ESTUDIANTES INTERNACIONALES DE INTERCAMBIO ESCOGIERON A LA UNIVERSIDAD DE CHILE PARA REALIZAR SUS ESTUDIOS DE PREGRADO EN 2016.

2 CONSOLIDACIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DOCTORADOS

8 PROYECTOS ESTRATÉGICOS A NIVEL DE UNIDADES POR MÁS DE \$1.000 MILLONES

\$400 MILLONES EN FINANCIAMIENTO

a más de 100 académicos y académicas para pasantías internacionales, viajes, apoyo a incorporación de postdoctorados y publicaciones conjuntas

MÁS DE 1.000 ESTUDIANTES EXTRANJEROS

se matricularon en programas de doctorado, magíster y especialización profesional durante 2016

MÁS DE 120 ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL A NIVEL DE UNIDADES ACADÉMICAS:

- ▶ Misiones Internacionales a Australia, Francia, Japón, China, Suecia, Perú, Colombia, Argentina, Bolivia, Ecuador
- ▶ Seminarios Internacionales
- ▶ Pasantías de Estudiantes Doctorales
- ▶ Visitas de académico/as extranjero/as
- ▶ Cotutelas de Tesis Doctorales
- ▶ Dobles Grados y Grados Conjuntos

PROYECTO DE INTERNACIONALIZACIÓN

En 2015 la Universidad se adjudicó el Proyecto para la Consolidación de la Internacionalización de la Investigación y Doctorados, que busca asentar al plantel como referente de excelencia y pertinencia en América Latina en estos ámbitos (cooperación Sur-Sur), posibilitando una mayor integración global y regional y la institucionalización de un enfoque internacional en su desarrollo investigativo y formación doctoral. Desde su puesta en marcha, la iniciativa da sustento a una estrategia de fortalecimiento institucional de la internacionalización, instalando capacidades para desarrollar proyectos de investigación cooperativa y atraer jóvenes talentos extranjeros a los programas de doctorado.

Debatir, comunicar y vincular a la Universidad con la sociedad



La Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones (VEXCOM) nació el 2014 a partir de la fusión de la Vicerrectoría de Extensión con la Dirección de Comunicaciones, con el fin de consolidar una política coherente de extensión y vinculación con el medio.

La Universidad de Chile construye país a través de su vínculo con la comunidad

Desde su creación, la VEXCOM ha desplegado una estrategia comunicacional inédita en la Universidad de Chile, la que ha promovido el posicionamiento de la Universidad en el espacio público como un actor clave en la contribución al debate y desarrollo de políticas públicas y temas de interés para la ciudadanía. La VEXCOM ha logrado generar y revitalizar una serie de programas, como cátedras transdisciplinarias, Escuelas de Temporada, seminarios, congresos y publicaciones de impacto nacional cimentados en el trabajo colaborativo con diversos actores externos, sobre todo estatales. En estas alianzas, a

pesar de ya no contar con sedes regionales tras su desmembramiento en la dictadura, la Universidad de Chile se asume como una institución de carácter nacional, preocupada por las condiciones de vida de todos los y las habitantes del país. A través de actividades como las Escuelas de Temporada en regiones, recuperadas de la tradición instaurada en 1936 por Amanda Labarca, la institución articula su vocación de servicio a la nación con una voluntad de hacer del desarrollo un proceso inclusivo con participación de toda la ciudadanía.

Creación de Cátedras que responden a las necesidades de la sociedad y el país

La creación de la Cátedra Amanda Labarca, la Cátedra de Derechos Humanos y la recientemente aprobada Cátedra de Racismos y Migraciones Contemporáneas ha logrado dar respuestas a temas de impacto y relevancia nacional e internacional que hoy son parte fundamental de la discusión pública pasada y presente. La Cátedra de Derechos Humanos, particularmente, ha



La Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones se ha abocado al desarrollo de actividades y publicaciones con sentido público.

tenido un rol muy importante en el último año, pues en un trabajo en alianza con el Archivo Central Andrés Bello, la Dirección Jurídica y el Departamento de Pregrado de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos logró saldar una deuda histórica de la Universidad de Chile al realizar la primera ceremonia de titulaciones póstumas para estudiantes detenido/as desaparecido/as o ejecutado/as político/as durante la dictadura. Se trata de un proceso en curso que tendrá una segunda etapa el 11 de septiembre de 2018 y otras posteriores.

Revitalización de la Casa Central como espacio para la cultura y el debate

Uno de los principales sellos de este periodo ha sido la revitalización de la Casa Central a través de la inauguración de la Sala Museo Gabriela Mistral en 2015, que ya ha acogido las muestras “Poema de Chile” y “Momento Constituyente”, y la creación, en 2016, del Cineclub Sazié, que semana a semana convoca al público santiaguino a disfrutar de cine de calidad acompañado de conversaciones en torno a las películas. Estas

son sólo dos actividades emblemáticas de un nutrido programa de iniciativas permanentes y excepcionales en este espacio.

Consolidación de una línea de publicaciones con sello Universidad de Chile

En su segundo año, la revista Palabra Pública ha logrado convertirse en un referente que marca la presencia contingente de la Universidad de Chile en el debate público, con un fuerte énfasis en la discusión sobre el carácter del sistema de educación superior chileno y el rol de las universidades estatales. Además, gracias a una alianza con la Editorial Universitaria, la VEXCOM ha logrado consolidar el sello *Maestros y Maestras de la Chile*, que rinde homenaje a los y las más brillantes intelectuales de la Universidad.

DEBATIR, COMUNICAR
Y VINCULAR A LA UNIVERSIDAD
CON LA SOCIEDAD

CREACIÓN DE LA VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y COMUNICACIONES EN 2014

2



3



CINE SAZIE

Alianza entre la Cineteca de la U. de Chile y la VEXCOM, que desde junio de 2016 retoma la tradición del Cineclub en la Casa Central de la Universidad.

**70
PELÍCULAS**

**3.500
ASISTENTES**

**64
ACADÉMICOS
Y ARTISTAS
INVITADOS**





Palabra Pública es la revista de la Universidad de Chile que en su noveno número ha logrado consolidarse y articular las visiones de la institución frente a temas de contingencia nacional. Se prevé su salida a kioscos durante el primer semestre de 2018.

5 CÁTEDRA DE DERECHOS HUMANOS

CREADA EN
2014

con el objetivo de desarrollar actividades de extensión, investigación y docencia.



80

ACTIVIDADES
SE HAN DESARROLLADO
ENTRE 2014-2017

HA EMPRENDIDO DIVERSAS ACCIONES PARA AVANZAR EN POS DE UNA LEY DE ARCHIVOS QUE DOTE DE SUSTENTO, PROTECCIÓN Y ACCESO A LOS ARCHIVOS DE LA MEMORIA DE CHILE.

TRABAJO CONJUNTO CON LA ASOCIACIÓN DE EX TRABAJADORES DE LA VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD Y COMITÉ PRO PAZ, LA COMISIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, LA ASOCIACIÓN POR LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS COLONIA DIGNIDAD, EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN DE AYUDA SOCIAL DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS (FASIC) Y EL PROYECTO CANTOS CAUTIVOS, ENTRE OTROS CENTROS.

HITOS PERMANENTES EN EL ÁMBITO DE DERECHOS:

CURSO DE FORMACIÓN GENERAL (CFG): "DERECHOS HUMANOS EN CHILE: UNA MIRADA CRÍTICA AL PASADO, PRESENTE Y FUTURO".

SEMINARIO "RACISMO EN CHILE: LA PIEL COMO MARCA DE LA INMIGRACIÓN".

ENCUENTROS INTERDISCIPLINARIOS DE EDUCACIÓN EN DD.HH. DESTACA LA II JORNADA DE DERECHOS HUMANOS Y SALUD PÚBLICA.

CONMEMORACIÓN DE CADA 11 DE SEPTIEMBRE CON CICLOS ABIERTOS A LA COMUNIDAD.

PROCESO DE TITULACIONES PÓSTUMAS Y SIMBÓLICAS A A ESTUDIANTES DESAPARECIDO/AS O EJECUTADO/AS POLÍTICO/AS DURANTE LA DICTADURA.

6 CÁTEDRA DE RACISMOS Y MIGRACIONES CONTEMPORÁNEAS

CREADA EN
2018

funcionará bajo el alero de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones

FUNCIÓN PRINCIPAL

DESARROLLAR ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN, INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EL ÁMBITO DEL RACISMO Y LA MIGRACIÓN.

PROPÓSITO

PROMOVER, FOMENTAR Y DESARROLLAR ACTIVIDADES QUE TENGAN COMO EJE CENTRAL EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO, DESDE UNA PERSPECTIVA INTERDISCIPLINARIA Y CON EL MÁS ALTO NIVEL DE EXCELENCIA.



Una contribución permanente a la vida cultural del país



La Universidad realiza un valioso aporte al desarrollo y el disfrute cultural del país a partir de una extensa red patrimonial, sostenida gracias al aporte mancomunado de diversas unidades académicas, culturales y del nivel central de nuestro plantel. Durante el periodo 2014-2017 se han desarrollado esfuerzos tendientes a consolidar avances en la actividad cultural universitaria y garantizar mejoras en la infraestructura cultural que permitan proyectar el desarrollo de estas actividades.

Centro de Extensión Artística y Cultural Domingo Santa Cruz, CEAC

En los últimos cuatro años se evidenció un desarrollo de los cuatro cuerpos estables (Orquesta Sinfónica de Chile, Ballet Nacional Chileno, Coro Sinfónico y Camerata Vocal), el Cuartero de Cuerdas Andrés Bello y el Teatro Universidad de Chile en cantidad de público y en políticas de inclusión a estudiantes, tercera edad y audiencia de menores ingresos. Entre 2014 y 2017, más de 400 mil personas asistieron a las 678 funciones realizadas por los distintos cuerpos estables del CEAC a lo largo del país. 2017 marcó el *peak* histórico, con una asistencia estimada de 110.737 personas. El CEAC consolida su tradicional espacio con la adquisición

en 2017 del edificio teatro Universidad de Chile, ex Teatro Baquedano, y espera la pronta inauguración de Vicuña Mackenna 20, donde contará con un espacio propio que le permitirá consolidar y ampliar su labor.

Teatro Nacional Chileno, TNCH

El histórico TNCH, dependiente de la Facultad de Artes, desarrolló numerosas funciones a lo largo de diversas regiones del país, continuando la proyección del concepto de teatro-educación y del espectador como agente cultural activo. Entre 2014 y 2017, más de 56.000 personas asistieron a 489 funciones del TNCH. 2017 registró el *peak* de asistencia, con un estimado de 23.193 personas.

Museo de Arte Contemporáneo, MAC

Entre 2014 y 2017 se registraron más de 616 mil visitas al MAC. En el periodo destaca el incremento en la extensión con fines educacionales: sólo en 2017 se celebraron 113 actividades educativas. Esta evolución ilustra la capacidad del MAC para continuar enlazando las nuevas tendencias de creación artística con la participación y reflexión cultural en el país.



Consolidar la presencia cultural de la Universidad en el país y mejorar la infraestructura disponible han sido los esfuerzos del periodo en esta materia.

Museo de Arte Popular Americano Tomás Lago, MAPA

Entre 2014 y 2017, más de 309 mil personas visitaron el MAPA. En el periodo también destaca el aumento de las pasantías de estudiantes de Chile y el extranjero, desarrollándose 101 sólo en 2017. En el marco del proyecto Plataforma Cultural JGM, el MAPA renovará próximamente su infraestructura a través de un moderno edificio abierto a la comunidad emplazado en la comuna de Ñuñoa.

Archivo Central Andrés Bello, ACAB

Núcleo patrimonial de la Universidad, el ACAB, dependiente de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, ha consolidado su aporte a la reflexión crítica sobre la actividad y el patrimonio cultural del país. Destaca su aporte a la constitución de la Red Patrimonial de la Universidad de Chile y su contribución a la recuperación de la memoria histórica de la Universidad, con el proyecto de digitalización de los sumarios que tuvieron lugar en nuestro plantel durante la dictadura, que concluyó en la publicación del libro *La dictadura de los sumarios (1974-1985)* en 2016, y su participación en la investigación que condujo a la entrega de títulos póstumos a estudiantes desaparecido/as o ejecutado/as político/as durante la dictadura.

Radio Universidad de Chile

La Radio se ha consolidado como una emisora referencial en el tratamiento de temas sociales y culturales de avanzada. En los últimos años ha fortalecido su oferta de diario y radio digital, avanzando además en la producción de espacios para la extensión universitaria, ofreciendo un conjunto de programas radiales a través de los cuales diversas disciplinas académicas difunden su quehacer, interactúan con la audiencia y validan la pertinencia del conocimiento que producen.

Editorial Universitaria

Al conmemorar sus 70 años de tradición, la Editorial aporta a la difusión de producción intelectual de excelencia en todos los campos de las ciencias y las humanidades, y ofrece importantes espacios para la extensión del conocimiento que producen las y los académicos de la Universidad y el conjunto de sus disciplinas y unidades académicas. En el último periodo destaca la creación, junto a la VEXCOM, del sello *Maestros y Maestras de la Chile*, que busca relevar figuras históricas clave para la Universidad.

IMPACTO EN LA SOCIEDAD DE LA RED CULTURAL Y PATRIMONIAL DE LA U. DE CHILE

1



Ceac
Centro de extensión
artística y cultural
Universidad de Chile

Orquesta
Sinfónica
Nacional
de Chile

Ballet
Nacional
Chileno
BANCH

Camerata
Vocal
Universidad
de Chile

Coro
Sinfónico
Universidad
de Chile

DESDE
2014
HASTA
2017

+ DE
400.000
ASISTENTES

678
FUNCIONES

110.737
ASISTENTES
SOLO EN
2017



DESDE
2014
HASTA
2017

+ DE
56.000
ASISTENTES

489
FUNCIONES

23.193
ASISTENTES
SOLO EN
2017

2



MUSEO DE
ARTE CONTEMPORÁNEO
FACULTAD DE ARTES
UNIVERSIDAD DE CHILE

+ DE
616.000
VISITANTES
DURANTE
2014 - 2017

113.000
ACTIVIDADES
EDUCATIVAS
EN 2017



museo de arte popular
americano TOMÁS LAGO
Facultad de Artes Universidad de Chile

+ DE
309.000
VISITANTES
DURANTE
2014 - 2017

101.000
PASANTÍAS DE ESTUDIANTES
DE CHILE Y EXTRANJEROS
EN 2017



+ DE
1.834
USUARIOS E INVESTIGADORES
VISITARON EL ARCHIVO DURANTE
2014 - 2017

3.012
RECORRIDOS GUIADOS
ENTRE 2014 Y 2017

3 DIFUSIÓN CULTURAL Y CIENTÍFICA



UNA RADIO DIFERENTE
CONSOLIDACIÓN COMO EMISORA REFERENCIAL EN EL TRATAMIENTO DE TEMAS SOCIALES Y CULTURALES DE AVANZADA

HERRAMIENTA DE EXTENSIÓN CULTURAL Y CIENTÍFICA
DIVERSA OFERTA DE PROGRAMAS RADIALES PARA LA DIFUSIÓN E INTERACCIÓN DEL QUEHACER DE DIVERSAS DISCIPLINAS



AL SERVICIO DE LA DIVERSIDAD INTELLECTUAL Y DISCIPLINARIA DE LA UNIVERSIDAD

DIFUSIÓN DE LA PRODUCCIÓN INTELLECTUAL EN TODOS LOS CAMPOS DE LAS CIENCIAS Y LAS HUMANIDADES Y PARA LAS Y LOS ACADÉMICOS DEL CONJUNTO DE DISCIPLINAS Y UNIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD

NUEVO SELLO

"MAESTROS Y MAESTRAS DE LA CHILE", APORTANDO AL RELIEVE DE FIGURAS HISTÓRICAS CLAVE DE LA UNIVERSIDAD



EDITORIAL
UNIVERSITARIA



4 REVITALIZACIÓN DE LA CASA CENTRAL COMO ESPACIO CULTURAL

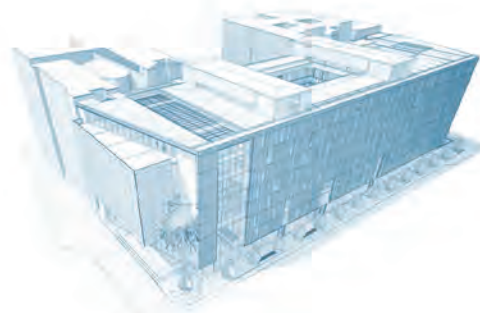
CASA CENTRAL ABIERTA

AL ALERO DE LA VEXCOM, LA UNIVERSIDAD DIO UN ENERGÉTICO IMPULSO A LA CASA CENTRAL DE NUESTRO PLANTEL COMO UN ESPACIO ABIERTO DE DIFUSIÓN Y REFLEXIÓN EN TORNO A LA ACTIVIDAD CULTURAL Y PATRIMONIAL. LA CASA HOY ALBERGA, ADEMÁS DEL ARCHIVO CENTRAL Y LA EDITORIAL UNIVERSITARIA, AL CINE SAZIÉ, LA SALA MUSEO GABRIELA MISTRAL Y MÚLTIPLES ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y DEBATE CULTURAL.



5 VICUÑA MACKENNA 20

EL EDIFICIO EN CONSTRUCCIÓN VM20 ALBERGARÁ, ENTRE OTRAS UNIDADES Y ORGANISMOS DE LA UNIVERSIDAD, AL CENTRO DE EXTENSIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DOMINGO SANTA CRUZ (CEAC), QUE CONTARÁ CON UN ESPACIO PROPIO QUE DIGNIFICARÁ LA LABOR DE SUS ARTISTAS Y TRABAJADORES Y LE PERMITIRÁ CONSOLIDAR Y AMPLIAR SU LABOR.



Una Universidad que se transforma con la fuerza de su comunidad



La Universidad continuamente expresa su compromiso público y contribución a la democracia a través del desarrollo de una comunidad integrada y participativa. Académicos y académicas, estudiantes y funcionarios y funcionarias han participado activa y transversalmente en la discusión y elaboración de propuestas para dar respuesta a temas de alto interés público, lo que ha permitido que la institución sea pionera en el desarrollo de políticas de igualdad de género y de equidad e inclusión, entre otras.

En los últimos cuatro años, un trabajo conjunto coordinado por la Rectoría ha permitido que la comunidad universitaria haya encontrado respuestas concretas en la búsqueda de una convivencia armoniosa que valore la diversidad, un aspecto fundamental y distintivo de la Universidad de Chile.

Uno de los ejemplos de este espíritu es la constitución del Comité de Coordinación Institucional (CCI) como un espacio de integración de la comunidad universitaria que tuvo un rol clave en la articulación de la Universidad a lo largo de la discusión del proyecto de ley de universidades estatales. El CCI se convirtió en un espacio de síntesis y articulación de la Universidad en su conjunto, integrando a la Rectoría, el Consejo Universitario, el Senado Universitario, el Consejo de Evaluación, la Federación de Asociaciones de Funcionarios de la Universidad de Chile (FENAFUCH) y la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH).

Sobre esta base de participación, la Universidad se ha esforzado en comprender los nuevos procesos que la afectan. En



La Universidad, recogiendo las necesidades de la comunidad, ha avanzado en la creación de políticas que aseguran el respeto y la protección de todas y todos los miembros de la institución.

esta línea, ha sido la primera institución en el país en confeccionar y aprobar, en un trabajo conjunto entre la Rectoría, la Oficina de Igualdad de Oportunidades de Género de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, la Dirección Jurídica y la FECH, la Política para Prevenir el Acoso Sexual en la Universidad de Chile, que también busca erradicar el acoso laboral y la discriminación arbitraria, protegiendo así a todos y todas quienes podrían vivir violencia al interior de nuestra institución.

Asimismo, la Universidad ha instalado una Política de Corresponsabilidad Social en la Conciliación de las Responsabilidades Familiares y las Actividades Universitarias, otro trabajo pionero de la comunidad universitaria. Los lineamientos de esta política

apuntan a la conciliación del trabajo y la familia en la Universidad, reconociendo que la crianza debe ser una labor compartida por diferentes agentes (Estado, familia, privados, hombres y mujeres) y cuya responsabilidad no debe recaer solamente sobre las madres.

Finalmente, con el objetivo de transversalizar el enfoque de género a todas las áreas universitarias, la Universidad creó, a partir de la Oficina de Igualdad de Oportunidades de Género de la VEXCOM, la Dirección de Igualdad de Género, que asegurará una institucionalidad necesaria para la implementación de la política contra el acoso sexual y la puesta en marcha de la política de corresponsabilidad.

IGUALDAD DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE



DIRECCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

En enero del 2018 se crea la Dirección de Igualdad de Género, que nace producto del trabajo que impulsó la Oficina de Igualdad de Género al interior de la VEXCOM. Junto con visibilizar una agenda de igualdad de género desde la perspectiva de derechos humanos y articular una red de colaboración en la Universidad sobre esta materia, **la Oficina tuvo un rol fundamental en la articulación de dos políticas concretas, la política de corresponsabilidad parental estudiantil y la que enfrenta el acoso sexual.** En ambos casos, ha trabajado en conjunto con el Senado Universitario y la comunidad universitaria en un sentido amplio.

POLÍTICA PARA PREVENIR EL ACOSO SEXUAL EN LA U. DE CHILE

Es resultado de un trabajo sistemático de diversas unidades académicas y organizaciones estudiantiles a través de documentos de trabajo, conversatorios, estudios e investigaciones, cursos de formación y capacitación, además de la labor permanente de una mesa de trabajo integrada por la VEXCOM, la VAEC, la Dirección Jurídica y la FECH.

POLÍTICA DE CORRESPONSABILIDAD PARENTAL ESTUDIANTIL

Impulsada por la Oficina de Igualdad de Género de la VEXCOM, la VAEC, MAPAU y la FECH, busca posibilitar que estudiantes con niños y niñas puedan continuar sus estudios, estableciendo, entre otras cosas, un convenio con la JUNJI para la instalación de jardines en distintos campus de la Universidad, que permitirán acceso a cuidado de los hijos e hijas de los y las estudiantes.



+ MUJERES ESTUDIANTES EN LA U. DE CHILE

2010

52%
HOMBRES

48%
MUJERES

2018

48%
HOMBRES

52%
MUJERES

+ MUJERES EN CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

2013 PEG PROGRAMA DE INGRESO PRIORITARIO DE EQUIDAD DE GÉNERO

40 CUPOS ESPECIALES PARA MUJERES QUE QUEDEN EN LISTA DE ESPERA EN EL PROCESO DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

+ MUJERES EN LA ACADEMIA

2014 PROGRAMA DE EQUIDAD DE GÉNERO EN LA ACADEMIA

CONTRATACIÓN DE MUJERES CON DESEMPEÑO EXCEPCIONAL EN PROGRAMAS DE PREGRADO QUE SE INTERESEN POR UNA CARRERA ACADÉMICA EN ÁREAS DE INGENIERÍA Y CIENCIAS EN LA FACULTAD, FINANCIANDO SU FORMACIÓN A NIVEL DOCTORAL EN LOS MEJORES CENTROS DEL ÁREA DISCIPLINARIA DE SU INTERÉS.

2017
7

ACADEMICAS INGRESADAS AL PROGRAMA

CÁTEDRA AMANDA LABARCA

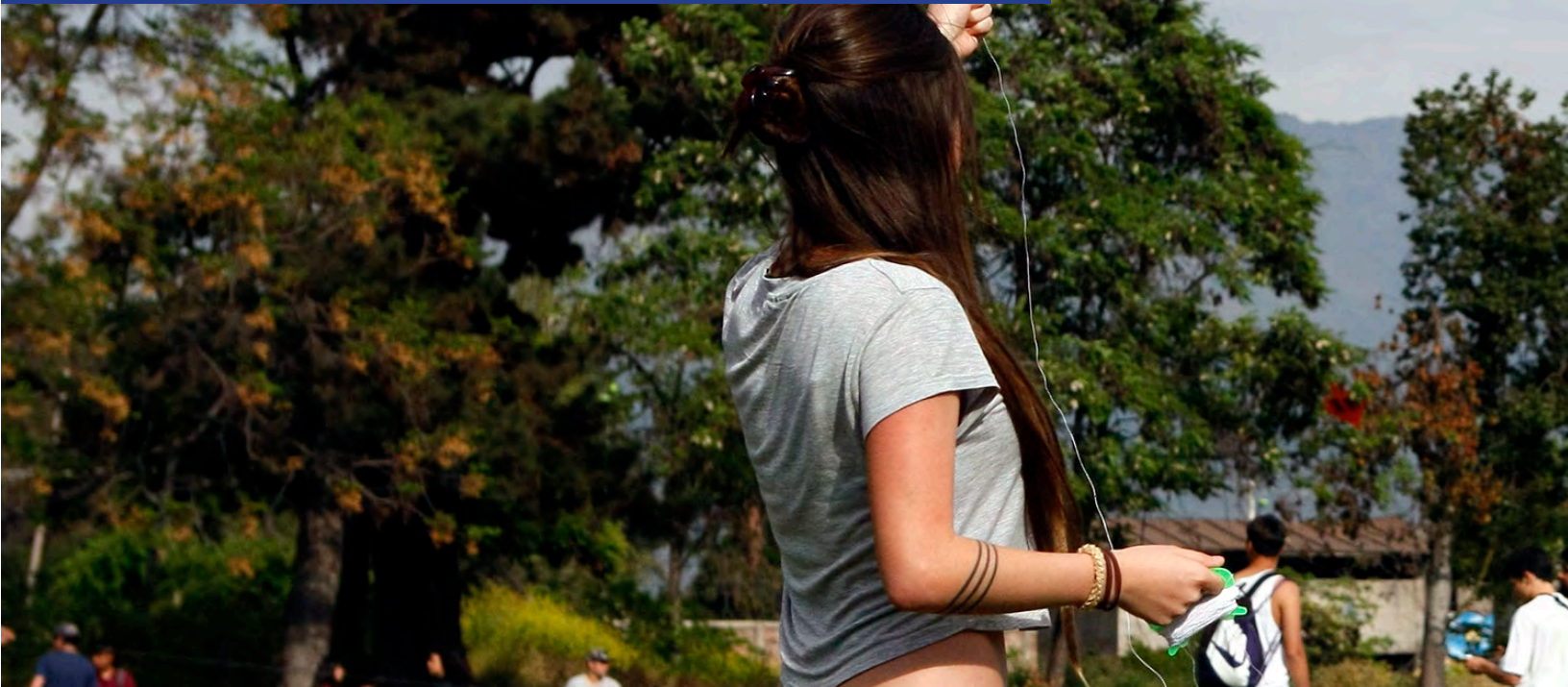
Con el fin de continuar y nutrir el trabajo iniciado por la Oficina de Igualdad de Oportunidades de Género en las distintas áreas del quehacer universitario, se crea la Cátedra Amanda Labarca bajo el alero de la VEXCOM.

Sus líneas de trabajo son la generación y difusión de conocimiento y la formación de profesionales en la temática de la igualdad de género. La cátedra está orientada a desarrollar actividades de extensión, investigación y docencia que tengan como eje central el avanzar en la incorporación de la temática de igualdad de género en los diversos aspectos de la vida universitaria.

CONVENIO CON JUNJI PARA INSTALAR CUATRO JARDINES INFANTILES EN LA UNIVERSIDAD

- + JARDÍN CAMPUS BEAUCHEF (YA INAUGURADO)
- + JARDÍN CAMPUS SUR
- + JARDÍN CAMPUS NORTE
- + JARDÍN JUAN GÓMEZ MILLAS

Nueva institucionalidad para un desarrollo integral e inclusivo



Con el fin de generar condiciones óptimas para la integralidad de la formación de las y los estudiantes, el desarrollo de sus potencialidades y su plena inclusión en la comunidad, en 2014 se creó la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios (VAEC). Desde entonces, la Universidad avanzó en dar coherencia a los organismos responsables de las actividades que propenden al bienestar, equidad e integración de las y los estudiantes y la comunidad universitaria. Esta coherencia se ha traducido en significativos avances en materia de infraestructura, servicios y beneficios estudiantiles.

Bienestar estudiantil

La modernización del proceso de gestión y asignación de ayudas y el reemplazo del enfoque asistencialista por una política redistributiva destinada a la nivelación de condiciones destacan como las principales estrategias de la actual gestión en materia de Bienestar Estudiantil. Como resultado, se evidencian significativas mejoras en la cobertura y efectividad de las ayudas estudiantiles, así como en el desarrollo de mecanismos que favorecen la permanencia e inclusión estudiantil en la vida universitaria. El rediseño del Programa de Apoyo Económico (PAE) y los excedentes conseguidos en el Fondo de Atención Económica permitieron

la creación del Programa Estudiantil para la Retención, que presta apoyo ante riesgo de suspensión o abandono. El 100% de las y los estudiantes con gratuidad, además, se encuentra cubierto con la Beca de Atención Económica (BAE).

En el último periodo se crearon diversas iniciativas para favorecer la calidad de vida universitaria, como el programa La U Invita, para ampliar las posibilidades de participación en la vida cultural en alianza con entidades externas, a la vez que se consolidaron otras como el Premio Azul a la Creatividad Estudiantil, que desde 2015 ha seleccionado 30 proyectos y asignado \$35 millones. También se ha perfeccionado el acompañamiento de los proyectos ganadores del Fondo de Desarrollo Institucional.

Salud y calidad de vida

Con el propósito de proponer y ejecutar políticas capaces de responder de manera integral a las necesidades de salud de los estudiantes, en 2017 se creó la Dirección de Salud Estudiantil (DSE), que adopta una propuesta sanitaria basada en la promoción de vida saludable y la prevención de enfermedades a partir de estrategias comunitarias.



La creación de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, en 2014, dio un claro impulso a los desafíos de inclusión y mejora del bienestar de la comunidad universitaria.

Bajo estas orientaciones, en 2014 se inició un fortalecimiento del Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA), expresado en la mejora de su sistema estadístico, la regularización de sus servicios ante la Seremi de Salud, la homologación de las remuneraciones de sus equipos en pos de la equidad interna, la elaboración triestamental de un Plan de Desarrollo Institucional y la inversión de \$437 millones entre 2014 y 2016 para proyectos de mejora de infraestructura. Como resultado, el SEMDA registra en el periodo un aumento sostenido en las atenciones que realiza.

Equidad e inclusión

A través de la Oficina de Equidad e Inclusión de la VAEC, la Universidad ha desarrollado desde 2014 diversas iniciativas en materia de acceso y formación inclusiva. La Oficina coordina la implementación del Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE) impulsado por el Ministerio de Educación y ha creado las comisiones de Pueblos Indígenas y de Discapacidad, que desarrollaron propuestas sobre acceso, acompañamiento, egreso y salud mental. Prontamente, además, comenzará a funcionar la Comisión de Diversidades Sexuales.

En el periodo también destaca la realización de talleres y cursos para la comunidad universitaria sobre sensibilización y comprensión de problemáticas asociadas a la inclusión.

Deportes y actividad física

La Dirección de Deportes y Actividad Física (DDAF) se incorporó como una parte sustantiva de la VAEC en 2014 y desde entonces ha alcanzado una estabilidad administrativa que le ha permitido mejorar la operación de los programas que propone y supervisa, en estrecha coordinación con las unidades académicas y el Centro Deportivo de Estudiantes (CDE).

En el periodo, la participación en las competencias internas experimentó un crecimiento sostenido y se han sumado nuevas disciplinas. En las competencias externas, nuevas ramas deportivas se han incorporado, mientras que las selecciones que representan a la Universidad han logrado situar a la Universidad en el número uno de los rankings de la Federación Nacional Universitaria de Deportes (Fenaude) en los años 2014, 2015 y 2016.

CREACIÓN DE LA VICERRECTORIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y COMUNITARIOS

1

FORTALECER Y ACTUALIZAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES

PROMOVER Y FORTALECER LAS RELACIONES CON LOS ESTUDIANTES Y LA COMUNIDAD

ESTUDIAR, PROPONER E IMPLEMENTAR POLÍTICAS, MODELOS Y ACCIONES RELEVANTES PARA LOS ASUNTOS ESTUDIANTILES Y COMUNITARIOS

COLABORAR Y GENERAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON OTRAS ESTRUCTURAS, ÓRGANOS DEL ESTADO Y REDES EDUCATIVAS NACIONALES E INTERNACIONALES

ESTRUCTURA VAEC

- DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
- DIRECCIÓN DE SALUD ESTUDIANTIL
- DIRECCIÓN DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA
- OFICINA DE EQUITAD E INCLUSIÓN

2

PROGRAMA ESTUDIANTIL PARA LA RETENCIÓN

Apoyo por riesgo de suspensión o abandono gracias a excedente en el Fondo de Atención Económica conseguido por corrección de la superposición de beneficios.

HOGARES: MEJORAS Y MÁS CUPOS

Reformulación del Programa de Hogares Universitarios, con actualización de su reglamento, mejoras en infraestructura y aumento de becas y cupos.

EVOLUCIÓN DE CUPOS EN RESIDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD Y BECA RESIDENCIA SIPEE



BECAS DE APOYO PREESCOLAR Y LABORALES

PERIODO
2014-2017

56
BECAS DE APOYO
PREESCOLAR

COBERTURA
5 AÑOS Y
11 MESES

PERIODO
2015-2017

1.814
BECAS DE
COMPENSACIÓN
LABORAL

PISO BÁSICO GARANTIZADO

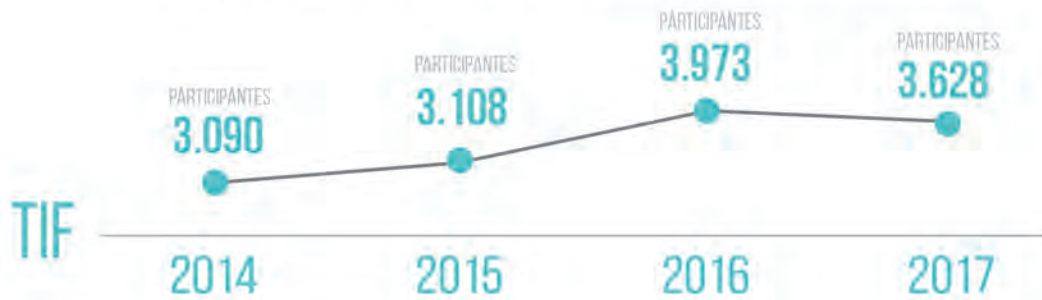
100%

ESTUDIANTES CON
GRATUIDAD

TIENE BAE
BECA DE ATENCIÓN ECONÓMICA

3

CRECIENTE PARTICIPACIÓN EN TIF TORNEO INTERFACULTADES



4

POLIDEPORTIVO



El **Complejo Polideportivo del Campus Juan Gómez Millas** es el proyecto en infraestructura deportiva más grande en la historia de la Universidad de Chile. Con sus **9.000 metros cuadrados construidos** supone un impulso al deporte y la actividad física universitaria sin precedentes y ofrece instalaciones para el ejercicio de diversas disciplinas deportivas y actividades recreativas. El proyecto finalizó su segunda etapa en 2017 y supuso una inversión total de 302.422 UF para la Universidad.

5

SALUD ESTUDIANTIL



NUEVO ENFOQUE

Promoción de vida saludable, con foco en la prevención y estrategias integrales y comunitarias.



ÁREAS PRIORITARIAS

Salud sexual y reproductiva, salud mental y uso de alcohol y drogas.



RECUPERACIÓN DEL SEMDA

- Regularización de los servicios ante Seremi de Salud.
- Modernización de la gestión:
Nuevo Proyecto de Desarrollo Institucional, nuevos sistemas estadísticos y reducción de honorarios.
- Mejor infraestructura y equipamiento:
\$437 millones invertidos entre 2014 y 2016 en Etapas I, II y III del Plan Maestro de Infraestructura.
- Incremento en las atenciones realizadas:



Creación de la Dirección de Desarrollo Estratégico y Relaciones Institucionales, DDERI



Más de trescientos/as representantes de organizaciones sociales medioambientales chilenas participaron del Encuentro Avances y Desafíos Ambientales en Chile: Evaluación Desempeño OCDE 2016.

Fue creada en septiembre del 2014 con la finalidad de contribuir al direccionamiento estratégico de la Universidad de Chile en el marco del reposicionamiento de esta como universidad pública, nacional y estatal de excelencia.

Hasta la fecha, la DDERI ha logrado posicionarse y alcanzar relevantes logros en los siguientes ámbitos:

Desarrollo estratégico de la Universidad de Chile

- Línea de trabajo sobre el seguimiento del Programa de Rectoría 2014-2018 (Jornadas del Comité Ejecutivo y elaboración de propuestas para el Direccionamiento Estratégico de la U. Chile).

Reforma a la educación superior

- Diseño y coordinación de la Comisión Asesora del Rector para la Reforma a la Educación Superior.
- Estudios y formulación de propuestas sobre la Reforma a la Educación Superior y Universidades Estatales.

Sustentabilidad y medio ambiente

- Diseño y coordinación de la Comisión Asesora del Rector para una política e

institucionalidad medioambiental en la Universidad de Chile.

- Diseño de Programa Transdisciplinario en Medio Ambiente (en creación).

Integración en iniciativas estratégicas de la Universidad

Participación en:

- Directorio del Proyecto de Internacionalización.
- Proyectos Estratégicos de Relevancia Nacional.
- Comité de Acreditación Institucional.
- Fortalecimiento del Hospital Clínico de la Universidad de Chile.
- Proyecto Parque Académico Laguna Carén.

En el futuro, la DDERI fortalecerá su carácter experto mediante la creación de un Comité permanente, conformado por académicos y académicas especializados y especializadas en temáticas prioritarias para el desarrollo futuro de la Universidad de Chile (2020-2030), con el fin de aportar al país, a América Latina e integrarse con otras regiones del mundo.

La relevancia de la Dirección Jurídica



La Dirección Jurídica ha prestado apoyo a la tramitación de políticas universitarias tan centrales como la que enfrenta el acoso sexual y la de corresponsabilidad en el cuidado de los hijos e hijas.

La Dirección Jurídica es un órgano de carácter técnico y especializado cuya función principal es asesorar al Rector en materias jurídicas y, asimismo, emitir los informes y responder las consultas que le sean requeridas por las autoridades superiores de la Universidad, como también asumir la defensa en los asuntos litigiosos y en las acciones judiciales que comprometen sus intereses.

En el cumplimiento de sus funciones, ha procurado prestar servicios de calidad y en forma oportuna, con especial énfasis en aquellos proyectos prioritarios o de alto impacto institucional, elaborando diversas propuestas de reglamentos o iniciativas legales para su materialización y que nutren la normativa universitaria.

Asimismo, la Dirección Jurídica ha dispuesto estar alerta para responder adecuada y oportunamente a requerimientos o decisiones jurídicas externas a la institución, sean judiciales, administrativas o legislativas. En este último ámbito, cabe destacar el permanente seguimiento y formulación de propuestas de indicaciones a los proyectos de ley en estudio por el Congreso Nacional, tarea que se intensificó durante la tramitación de la nueva Ley de Universidades del Estado y otros proyectos de interés para nuestra Casa de Estudios.

Durante este periodo también se ha priorizado el fortalecimiento de los vínculos de colaboración con las y los asesores jurídicos de las Facultades, Institutos y otras unidades de la Universidad, convocando a encuentros pioneros en su tipo para analizar las experiencias de la labor jurídica y consensuar propuestas para promover

el trabajo colaborativo en la Institución. De igual forma, la Dirección ha impulsado y ha sido anfitriona de dos encuentros nacionales de directores jurídicos y contralores de las universidades del Estado, en los cuales se han abordado los nudos críticos presentes en las políticas recientes de reforma a la educación superior. El trabajo colaborativo se ha extendido también a otras unidades de la institución, apoyándolas y capacitándolas en materias con incidencia jurídica y asimismo en procesos de selección de las y los asesores jurídicos. La colaboración también ha sido prestada a abogadas y abogados de universidades estatales de reciente creación.

En relación al funcionamiento interno, se ha reforzado el equipo de trabajo de la Dirección Jurídica, estableciendo procesos de selección públicos y transparentes, fomentando la capacitación de sus funcionarias y funcionarios, realizando acciones tendientes a establecer y asegurar un buen clima laboral y creando un programa de pasantías dirigido a estudiantes destacados y destacadas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, que ha rendido frutos. Por otra parte, se ha avanzado en la digitalización y sistematización de los asuntos que se someten a su conocimiento, a fin de facilitar el desarrollo armónico de las tareas asignadas a este órgano asesor.

Finalmente, en lo que respecta a su función como Secretaría del Consejo Universitario, además de las tareas inherentes a estas labores, se ha encargado de dar difusión y socialización permanentes a la comunidad universitaria, a través de medios electrónicos, de los asuntos y acuerdos analizados por este importante órgano superior de la institución.

Inversión en infraestructura y equipamiento



Una de las tendencias más destacables del desarrollo institucional en el periodo 2014-2017 fue la inversión en infraestructura, una de las más importantes en la historia de la Universidad. En términos de proyectos finalizados destacan los avances en la Iniciativa Bicentenario, Beauchef 851, el nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Sociales y las adquisiciones del Teatro Universidad de Chile y el edificio Huérfanos, donde actualmente funciona el INAP. Entre los proyectos en proceso de construcción destacan los cuatro jardines JUNJI para estudiantes y funcionarios y funcionarias de la Universidad por un total de dos mil metros cuadrados, la Plataforma Cultural del Campus Juan Gómez Millas y el nuevo edificio de Filosofía y Humanidades.

Parte importante de los recursos destinados a estos proyectos proceden del Fondo de Inversión en Infraestructura y Equipamiento (FIIE), creado el año 2013 con la idea de sustentar un programa de inversión de largo plazo. Los proyectos FIIE aprobados han tenido un sello fuertemente redistributivo entre las unidades, apuntando a disminuir las asimetrías internas y a permitir que la Universidad cuente con infraestructura de excelencia en todas sus facultades e institutos.

El Proyecto Académico Parque Laguna Carén, el Complejo Polideportivo JGM y la recuperación financiera y de equipamiento del Hospital Clínico destacan por su envergadura y contribución a la comunidad universitaria y al país.

Durante la actual gestión, la Universidad puso en marcha el largamente esperado Proyecto Académico Parque Laguna Carén, iniciando la construcción con recursos propios del Sistema de Edificios Vínculo, con 3.000 metros cuadrados para centros de investigación transdisciplinarios y habilitando las 1.022 hectáreas de extensión del parque. En 2018 son dos los centros que han iniciado su implementación en Carén, el Centro Tecnológico para la Innovación en Alimentos (CETA) y el Centro de Tecnologías de la Construcción (CETEC), y existen inversiones comprometidas para la instalación de laboratorios, espacios para seminarios y otros centros de investigación.

El Complejo Polideportivo del Campus Juan Gómez Millas es el proyecto en infraestructura deportiva más grande en la historia de la Universidad de Chile. Con sus 9.000 metros cuadrados construidos supone un impulso al deporte y la actividad física universitaria sin precedentes, pues



La inversión en infraestructura de los últimos cuatro años ha permitido asegurar mejores condiciones para el desarrollo del quehacer universitario.

ofrece instalaciones para el ejercicio de diversas disciplinas deportivas y actividades recreativas. El proyecto finalizó su segunda etapa en 2017 y supuso una inversión total de 302.422 UF para la Universidad.

Hasta el año 2014, el Hospital Clínico de la Universidad de Chile padecía una crisis financiera que se traducía en transferencias desde nivel central del orden de los 900 millones de pesos mensuales, una deuda con proveedores que alcanzó más de 29 mil millones en 2013 y un intento de *lease-back* rechazado por la comunidad en 2014. La Rectoría enfrentó el problema con proyectos de eficiencia y comprometiendo a toda la comunidad del "Jota", resaltando sus atributos de calidad y compromiso público. Así, el 2016 el Hospital comienza a revertir la tendencia y el 2017 consigue un superávit operacional de \$2.400 millones. En 2018 completa 20 meses operando sin pérdidas. En paralelo, la Rectoría elaboró un proyecto de actualización del equipamiento clínico del Hospital que se tradujo en un aporte del Estado de \$11.000 millones para equipamiento -tras 25 años en que el Estado no invertía en el Hospital- de la Universidad y un plan de formación de especialistas que, en conjunto, significaron una inversión de \$17.000 millones.

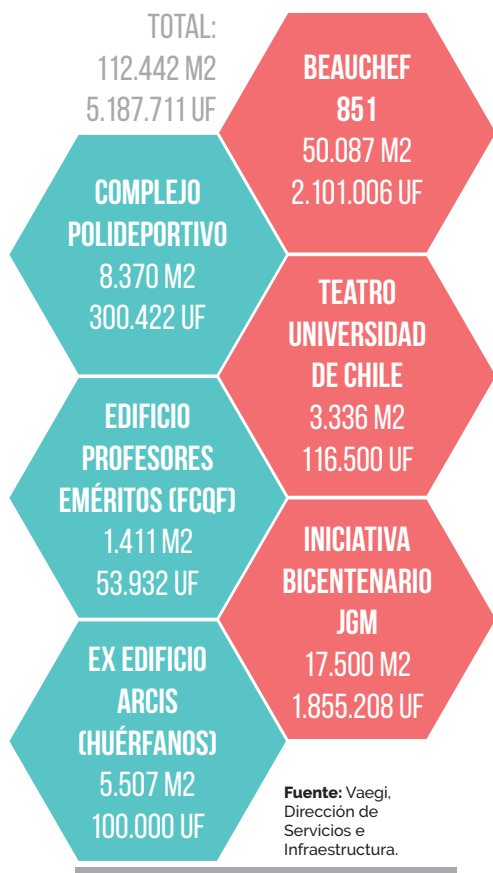
Modernización de la gestión institucional

En materia de modernización de procesos y profesionalización de la gestión destaca el Plan Cero Papel que busca disminuir los registros impresos e incentiva la informatización y automatización de los procesos. Este plan ha ido acompañado de la puesta en marcha de la firma electrónica en las etapas de creación y gestión de documentos electrónicos.

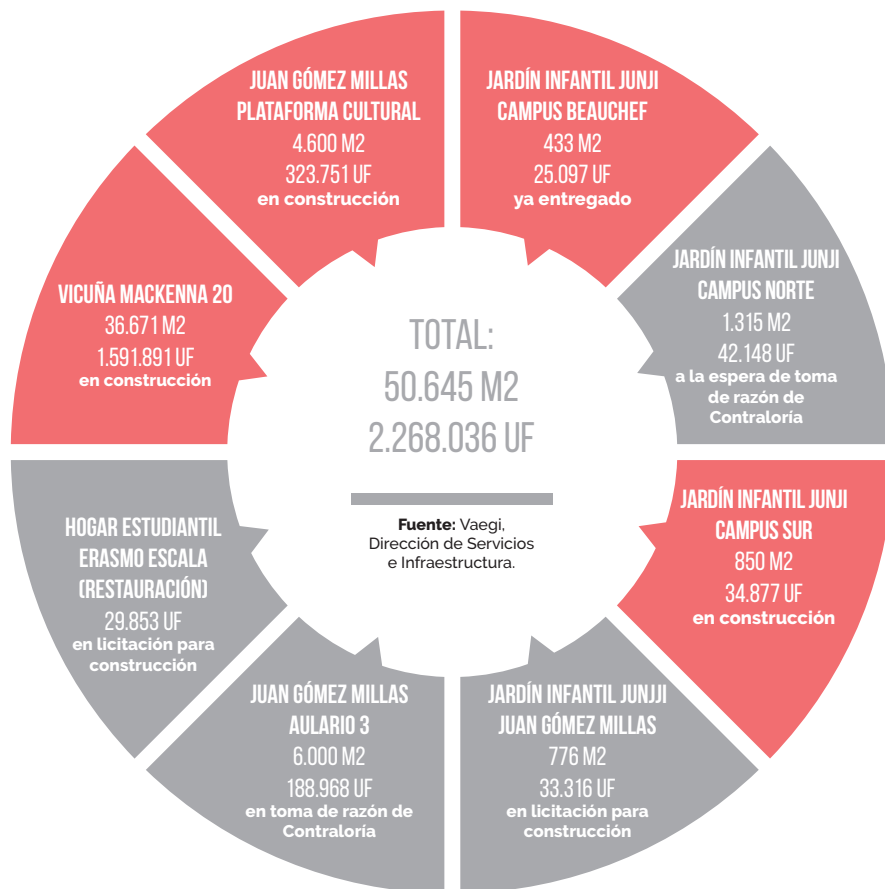
Otro proyecto destacado es el desarrollo del sistema de datos institucionales integrados denominado U-Datos. Esta plataforma integrativa de información busca disminuir las complejidades y costos de transacción en la solicitud de datos entre unidades y fomentar la transparencia de los datos a nivel interno. Desde diciembre de 2017 se encuentra operativa una versión básica de esta plataforma y se evalúa su funcionamiento para garantizar una adecuada gobernanza y seguridad de la información. U-Datos facilita el análisis de datos institucionales para la gestión estratégica.

GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

1 PRINCIPALES PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA



2 PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN O PRONTA EJECUCIÓN



3 PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO ACADÉMICO PARQUE LAGUNA CARÉN

1.200 HECTÁREAS DE EXTENSIÓN

3.000 M2 para centros de investigación transdisciplinarios (Edificio Vínculo)

2018

Dos primeros centros: Centro de Tecnología de los Alimentos (CETA) y Centro de Tecnologías de la Construcción (CETEC)

Inversiones comprometidas para: Instituto de Construcción Inteligente, instalación de laboratorios y centro para seminarios y espacios de co-work.

4 POLIDEPORTIVO: EL MAYOR PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD



5 RECUPERACIÓN DEL HOSPITAL CLÍNICO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Reducción de la deuda con proveedores de \$34.000 millones en 2013 a \$13.700 millones en 2017.

2013
\$10.000
MILLONES DE PÉRDIDA

2017
\$2.400
MILLONES DE SUPERÁVIT

18

meses de superávit a 2018

HCUCH reconocido como una de las 50 instituciones más innovadoras del país (ranking UAI), una de las mejores instituciones de salud (ranking América Economía) y una de las instituciones más eficientes en gestión en Chile (ranking Ministerio de Salud).



MÁS INFRAESTRUCTURA Y MEJOR EQUIPAMIENTO



\$17.000 MILLONES

de inversión en programa de actualización del equipamiento y formación de especialistas.

6 RESOLVIENDO BRECHAS INTERNAS EN INFRAESTRUCTURA: PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO FIIE

UNIDAD

INVERSIÓN TOTAL (U.F.)

FAC. FILOSOFÍA Y HUMANIDADES	260,314
FAC. CS. SOCIALES	130,403
FAC. CIENCIAS	126,118
POLIDEPORTIVO	300,422
FAC. MEDICINA*	490,000
FAC. CS. QUÍMICAS Y FARMACÉUTICAS	70,400
FAC. ODONTOLOGÍA*	30,240
FAC. CS. VETERINARIAS Y PECUARIAS	170,951
FAC. ARQUITECTURA Y URBANISMO*	180,840
INAP, EDIFICIO HUÉRFANOS	100,700
VICUÑA MACKENNA 20	1,594,000
TEATRO BAQUEDANO	116,500

TOTAL PROYECTOS APROBADOS

UF 3,570,888

*

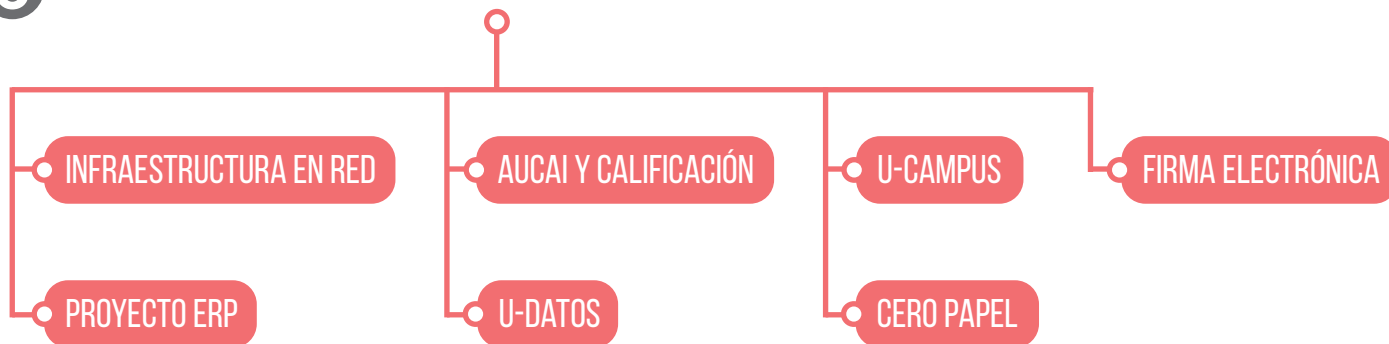
*Proyectos aprobados por ejecutar

Fuente: Vaegi, Dirección de Finanzas y Administración Patrimonial

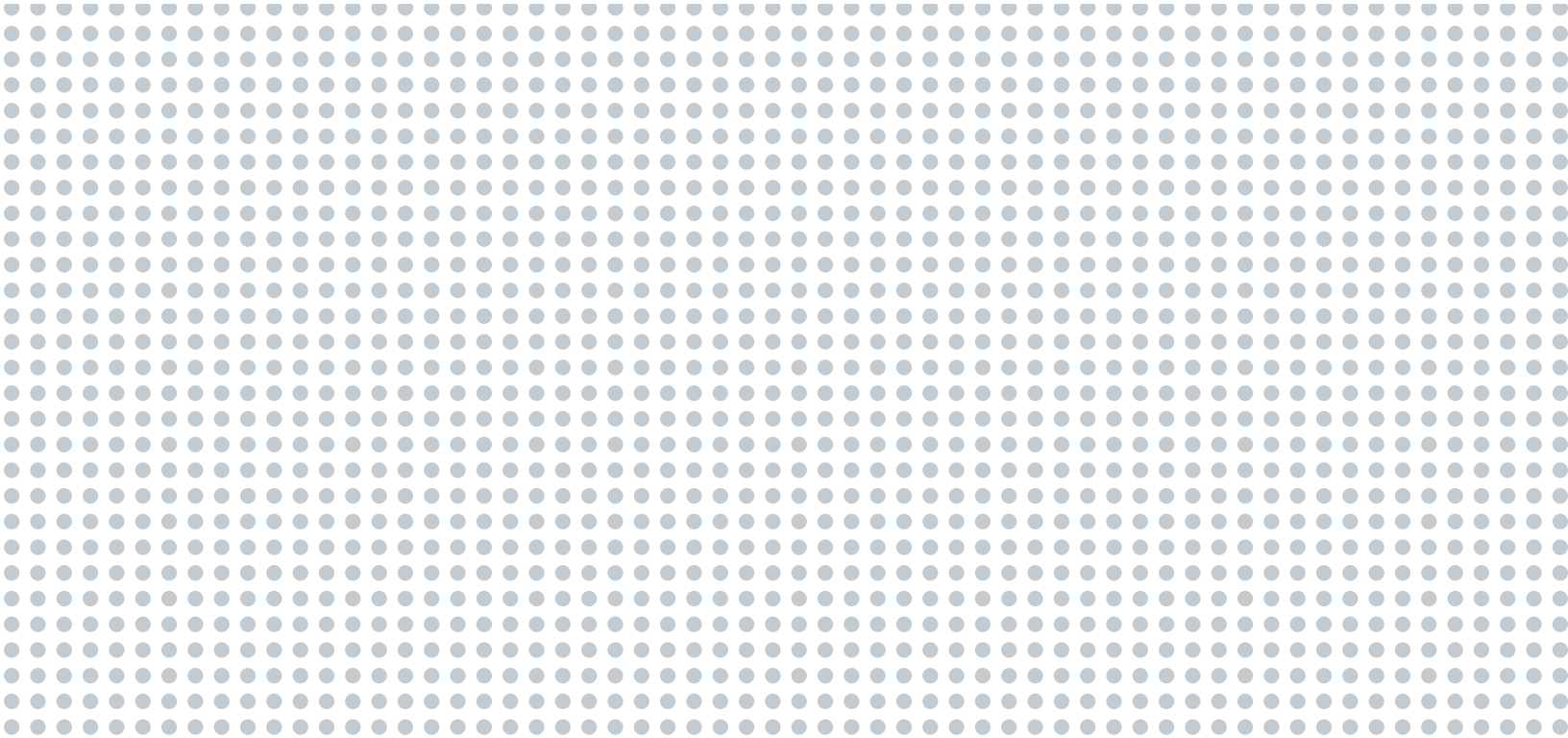
7 INNOVACIONES INSTITUCIONALES

- Creación y reestructuración de tres vicerrectorías: VAEC, VEXCOM y VID.
- Instancias de coordinación entre órganos del gobierno universitario: Grupo de Trabajo de Presupuesto y Comité de Coordinación Institucional.
- Implementación normativa de transparencia.
- Creación de nuevas direcciones de Rectoría: Dirección de Igualdad de Género y Dirección de Desarrollo Estratégico y Relaciones Institucionales, DDERI.

8 INICIATIVAS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN





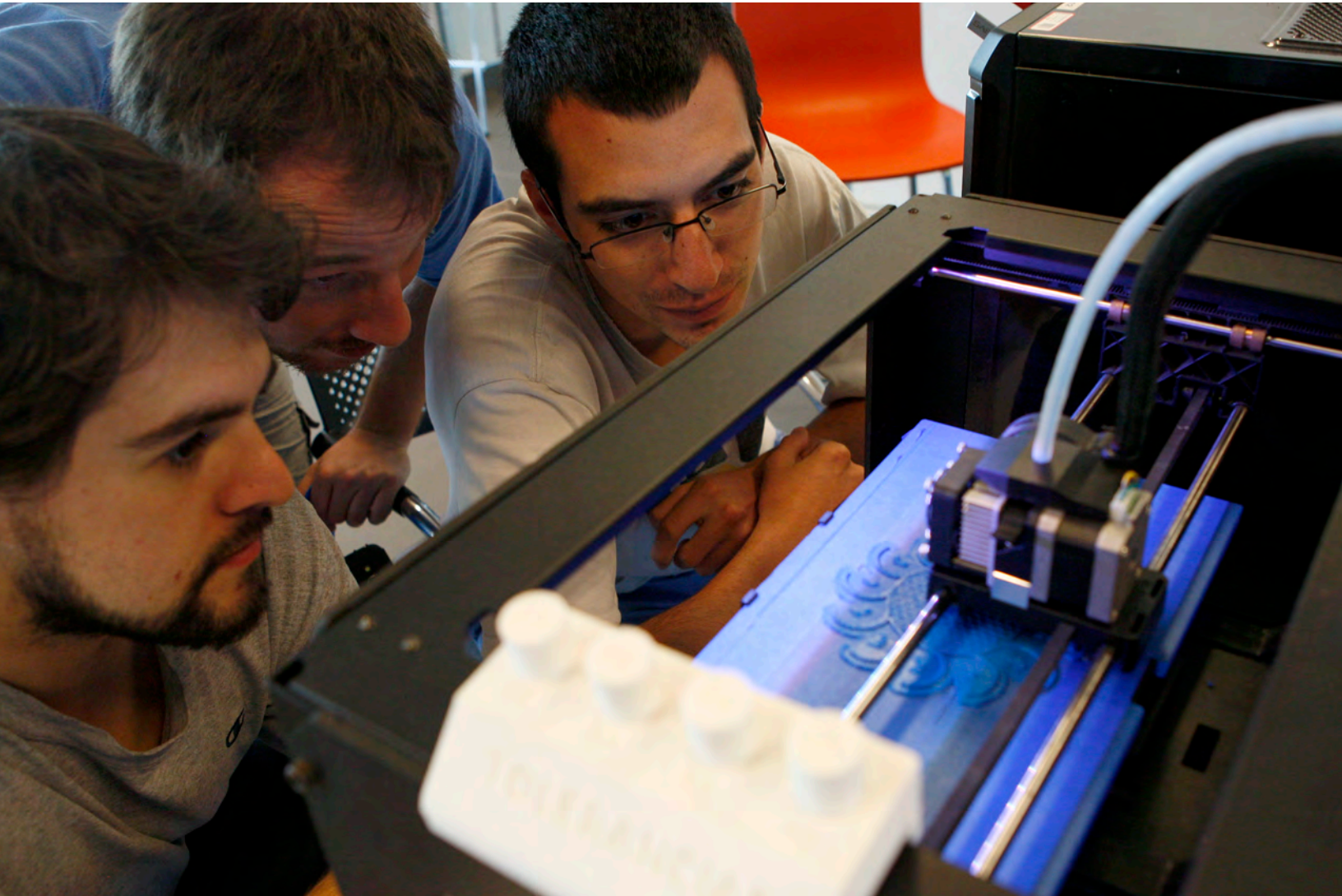


CAPÍTULO

Horizontes para una
transformación en curso

4





Fiel a su tradición e historia, en el último cuatrienio la Universidad de Chile ha avanzado en una transformación gradual y decidida que asume los antiguos y nuevos desafíos del país de cara a las demandas emergentes del sistema de educación superior y al sistema de universidades estatales en Chile. Hoy la Universidad mira el futuro profundizando su vocación de universidad innovadora, moderna desde su identidad histórica y en constante diálogo con el devenir global y nacional del conocimiento. Firmemente instalada en el espacio público, la Universidad se esfuerza por fortalecer su conciencia crítica reflejada a nivel interno en creciente participación, aseguramiento del bienestar de la comunidad y respeto por su diversidad desde mecanismos que aseguren la vinculación de la inclusión y la calidad.

Universidad innovadora y con memoria

En tanto universidad con vocación de país, la Universidad de Chile debe estar a la altura del cambio de época enfrentando hoy fenómenos globales tales como la revolución tecnológica, el cambio climático, los desastres naturales, las migraciones, el envejecimiento de la población, la geopolítica y las relaciones internacionales, entre muchos otros. Para ello, avanza en su modernización a través de la adaptación de su quehacer académico generador y transmisor de conocimientos, habilitando a la Universidad en el establecimiento de un diálogo global, con el país y el mundo, y proponiendo a la comunidad universitaria como agente realizador de esta misión. En este contexto, la cooperación internacional es crucial para un aprendizaje crítico respecto de los modelos de educación superior en el mundo y el desarrollo de estrategias para adquirir competencias que nos conduzcan a la producción de ciencia, innovación y creación para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y afianzar los procesos de desarrollo del país.



Tradicional Corrida Aniversario de la Universidad de Chile.

La calidad es y será imprescindible

Los tiempos actuales demandan inteligencia institucional de parte de la Universidad y su comunidad con el fin de avanzar hacia la resolución de desafíos de alta complejidad. En cada labor y en cada área de trabajo la Universidad de Chile se propone consolidar la capacidad de integrar su tradición de excelencia con su vocación de universidad comprometida y al servicio de la sociedad. La clave para alcanzar esta combinación virtuosa es la calidad de la formación, investigación y vinculación con el medio, que deben estar orientadas a la materialización de un rol activo en lo nacional y la integración efectiva en el panorama mundial. En este escenario, las competencias para responder a exigentes estándares internacionales serán puestas al servicio de la cooperación y de la superación de brechas internas.

Equidad e inclusión: el valor de la diversidad

Hacer realidad las transformaciones enunciadas requiere seguir profundizando en equidad e inclusión de manera tal que se expanda el reconocimiento y aprecio por la diversidad, la que debe estar presente en cada decisión universitaria. La mirada de futuro de la Universidad de Chile debe estar orientada al avance gradual hacia la equidad estructural, de género y de acceso a la formación desde el ingreso a la educación superior y mantenida a lo largo de la carrera académica y funcionaria. En consecuencia, se deben potenciar acciones de política universitaria orientadas a alcanzar un impacto nacional e internacional, enlazadas siempre con la diversidad disciplinaria, étnica, cultural, socioeconómica y generacional.



MEJOR SALUD
PARA CHILE

The advertisement is a large, rectangular panel mounted on a building's exterior wall. It is divided into three horizontal sections. The top section shows a close-up of a doctor in a white coat looking down at a document. The middle section features a large, grayscale profile of a person's face, with the text 'MEJOR SALUD PARA CHILE' overlaid in orange and white. The bottom section shows a group of healthcare workers in white uniforms standing together. To the left of this group is a black silhouette of a person with an upward-pointing arrow, indicating a direction or path.





El futuro se constituye mediante una red universitaria de gran envergadura, capaz de enfrentar la exigencia ética de la inclusión de poblaciones históricamente excluidas del derecho a la educación superior. Visionaria frente al surgimiento de nuevas brechas y exclusiones, garante de la diversidad en tanto fuente de riqueza y resignificada como sello distintivo de la Universidad de Chile del siglo XXI. Su desarrollo orgánico ha de visualizarse mediante la renovación y la creación de infraestructuras físicas y virtuales acorde a los cometidos del plantel, su entorno y las necesidades de bienestar de su comunidad y con las cuales se vincula.



Recientemente, la Profesora Emérita y Titular del Departamento de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales, Victoria Castro, se convirtió en la primera mujer en recibir el Premio a la Excelencia en Arqueología de Latinoamérica y el Caribe.

Espacio público y ciudadanía. Participación social, bienestar y sustentabilidad para la cohesión comunitaria

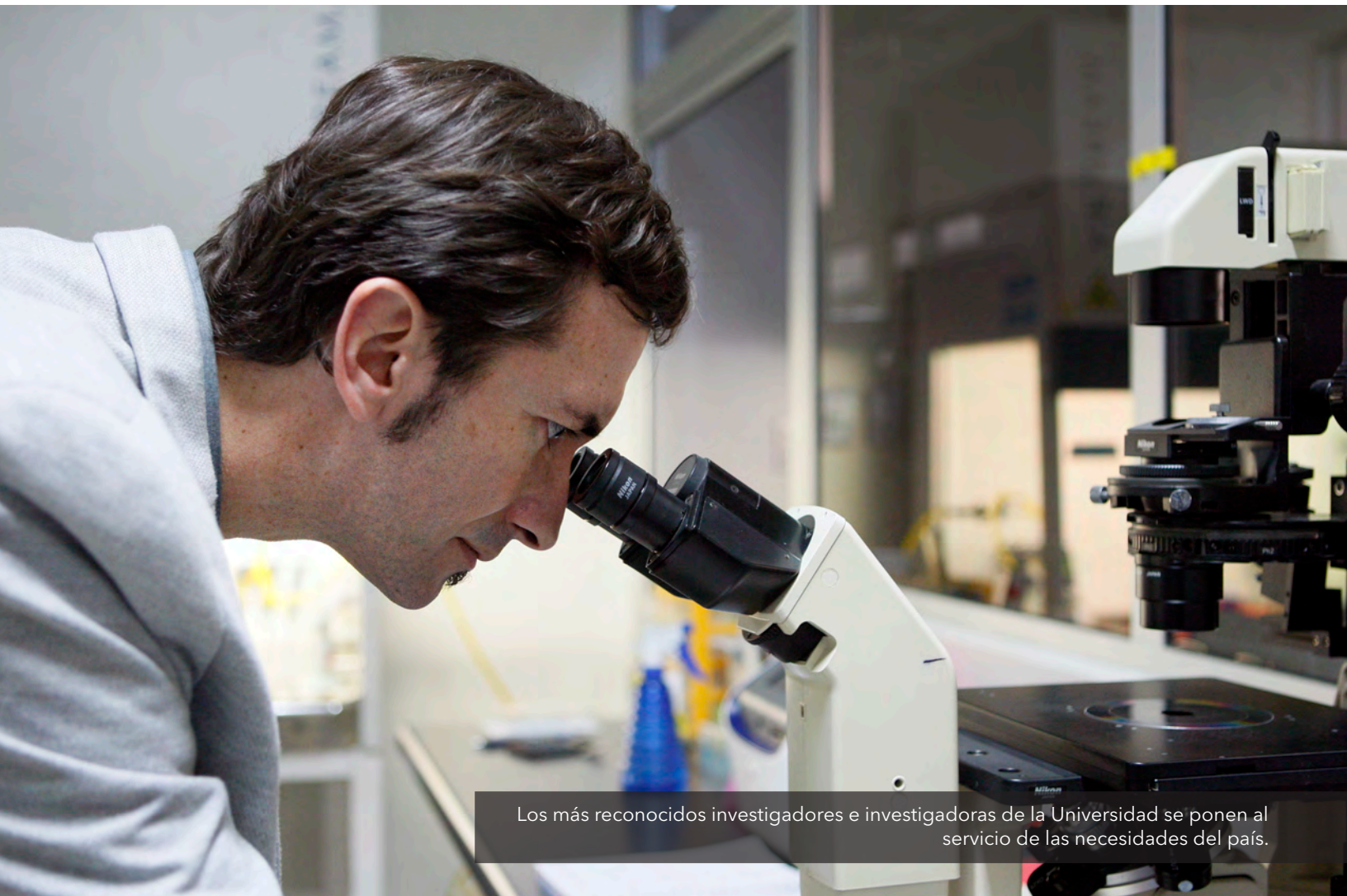
La Universidad de Chile se adentra en una etapa en la que profundiza su compromiso histórico con la democracia, a la vez que hace explícito su rol en la preservación del medio ambiente y la promoción de un desarrollo sustentable y humano. Ello, asumiendo una mirada transdisciplinaria e inclusiva, de cara a la sociedad, en la que el ejercicio de derechos tenga como correlato ineludible un quehacer de excelencia en pos del derecho a la diversidad.

La institución debe hacer frente al desafío de una modernización con características propias, a escala humana y a través de una relación institucionalizada con el Estado y sus universidades hermanas, abarcando una gama de temas. Debe empezar por perfeccionar su propia convivencia, con una comunidad cohesionada, unida y con mayor equidad.

Los próximos años constituirán un periodo de trascendencia histórica mayor para la educación superior en que a la Universidad de Chile, en el contexto de las reformas recientemente aprobadas, le cabe proponer respuestas al país y trabajar en el fortalecimiento de la educación superior y del rol de las universidades estatales.



Hemos cambiado el contexto en que nuestra institución actúa. Ahora desde la Universidad tenemos oportunidades, largamente esperadas, para cumplir aún más íntegramente nuestra misión. Podemos mirar el futuro con un bien fundado optimismo.



Los más reconocidos investigadores e investigadoras de la Universidad se ponen al servicio de las necesidades del país.



UNIVERSIDAD
DE CHILE